PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3064 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Sábado 6 de Junio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El Gobierno Alemán ha dado a Conocer el Decreto sobre Reformas en el Presupuesto

En los círculos francófilos, se tiene entendido que el decreto oculta la verdadera finalidad del mismo, que es la de producir impresiones en Gran Bretaña para conseguir los objetivos de la Conferencia de Chequers

LAS REFORMAS PRODUCIRAN 1.800.000.000 DE MARCOS

"Alemania ya ha llegado a su límite"

Le es imposible—dice el decreto — continuar pagando las reparaciones

BERLIN, 6. — En el decreto sobre reformas financieras que ha dado hoy a conocer el gobierno alemán, la parte más importante por su trascendencia, no es, quizás, la dispositiva. Los considerandos, en efecto, han llamado poderosamente la atención, pues el gobierno hace una prevención al pueblo, en el sentido de que debe soportar sin protestas las cargas que le impone el déficit del presupuesto.

Dice, a continuación, que "Alemania ha llegado ya al límite de su capacidad financiera y que le es imposible continuar pagando las deudas de las reparaciones".

BERLIN, 6. — Conforme se anunció, hoy ha sido dado a conocer por el gobierno el decreto sobre reformas financieras. En los círculos políticos alemanes, lo mismo que en los financieros, se asigna vital importancia al decreto y a sus resultados y se desprecia la opinión que en Francia se emite sin discreciones, de que la verdadera finalidad del decreto está oculta en el mismo, y que es impresionar favorablemente a Gran Bretaña para conseguir los propósitos que llevan Bruenning y Curtius a la conferencia de Chequers.

El decreto-ley que se ha dado a publicidad, producirá, según lo estiman los técnicos financieros oficiales, alrededor de 1.800.000.000 de marcos, cantidad apenas suficiente, según los informes del Ministerio de Finanzas, para equilibrar el déficit del presupuesto actual.

Se establece en el mismo el aumento sobre el impuesto a la renta, llamado "impuesto de crisis", que debe producir 400 millones de marcos; reducción del sueldo de los funcionarios, empleados y obreros del Estado, que producirá 70 millones; 120 millones menos en el presupuesto destinado a propósitos culturales y científicos; 130 millones de aumento en el impuesto al azúcar, y 100 millones en los impuestos a la nafta y al tabaco.

En general, se estima que el gobierno, con su plan de reformas, puede llamar la atención de Gran Bretaña, interesándola en una moratoria, la cual quedaría establecida en la conferencia de Chequers; sin embargo, sigue inquietando la actitud de Francia, en cuyos círculos diplomáticos y financieros se dice sin reparos que la referida conferencia es observada sin inquietudes por el "gallo francés", pues todo se reducirá a cortesías diplomáticas, pero que está atento a no conceder ninguna moratoria que no sea exclusivamente dentro de los estrictos términos del plan Young.

Los Desocupados Provocaron una L. de Emergencia

Fué implantada la ley marcial en San Antonio de Banos (Cuba)

SAN ANTONIO DE BANOS (CUBA) 6. — Como consecuencia de los disturbios producidos por cerca de dos mil desocupados y que alcanzaron extraordinaria gravedad en las últimas horas, ha sido menester que las autoridades proclamaran la ley marcial, en forma rigurosa.

Los policías ordenan la disminución de grupos en las calles, obligando a circular a los transeúntes, para evitar nuevos sucesos.

Dos Interventores Conferenciaron con el M. del Interior

Los de las Provincias de Córdoba y Corrientes

BUENOS AIRES, 6. — El nuevo interventor en la provincia de Córdoba, doctor Enrique Torino, que llegó esta mañana procedente de dicha provincia, concurrió a la Casa Rosada, manteniendo una prolongada conferencia con el ministro del Interior, en el curso de la cual recibió las últimas instrucciones para el desempeño de su misión en aquel Estado.

Asimismo, el interventor de la provincia de Corrientes, doctor Atilio del Oro Maini, conferenció con el Ing. Pico sobre asuntos relacionados con su misión.

Armour ha Elogiado a Jurado

Dice que el juego del argentino le hubiera permitido ganar el torneo

SU VIAJE

CARNOUSTIE, 6. — Minutos antes de partir el ganador del Campeonato Abierto de Golf de Gran Bretaña, el norteamericano Armour, concedió una entrevista a los periodistas, formulando declaraciones sobre el juego del torneo.

En lo que respecta al argentino Jurado, segundo a escasa distancia del ganador, tuvo frases muy elogiosas, afirmando que se trata de un jugador al cual hay que respetar y temer, pues puede ser el ganador de cualquier torneo de importancia, por su juego limpio, enérgico y regular.

Fué expulsado el N. Apostólico Mons. Barthelemy

La medida se debe a sus actividades políticas en Lituania

KAUNAS, (LITUANIA) 6. — El Ministro de Relaciones ha pedido al Nuncio Apostólico Monseñor Barthelemy que abandone el país en un breve espacio de tiempo.

La medida se ha impuesto ante el gobierno, por causa de las actividades políticas del aludido Nuncio.

Se Busca a Romano y Astolfi

Sábese, después de un allanamiento, que ambos andan juntos

BUENOS AIRES, 6. — A pesar de la explicable reserva que guarda la policía, sábese que se han efectuado [illegible] diligencias tendientes a dar con el paradero del extremista Romano, de quien se [illegible] Di Giovanni que había fallecido, y cuya captura se considera de gran interés a causa de haberse comprobado en un allanamiento que Astolfi anda con él huyendo a la acción policial.

Sábese, finalmente, que Romano no puede escapar a las redes que tiende la policía, y que es posible que, juntamente con su captura, se logre la de Astolfi.

Ha recobrado la vista un ex-soberano

Se hallaba ciego el antiguo rey de Siam

NUEVA YORK, 6. — Los médicos que atienden en su ceguera al ex-rey de Siam, Tradjihitok, anuncian que han realizado con él una importantísima cura, haciéndole recobrar la vista, casi por completo. El ex-rey anda ahora con gafas negras, pero distingue los objetos con nitidez.

Se hallaba ciego de hacía mucho tiempo, y los esfuerzos de los médicos habían fracasado, teniendo éxito un nuevo procedimiento cuya finalidad es producir una reconstitución del nervio óptico.

SE ORDENA LA PRESENTACION DE M. ANIDO

Este se halla actualmente prófugo en Italia

LA ACUSACION

MADRID, 6. — El ministro de la Gobernación ha dado a conocer una citación a Martínez Anido, quien se encuentra actualmente prófugo, con objeto de que se presente a responder a los cargos que se le formulan.

El principal cargo contra Martínez Anido, es el de haber usado de cruel severidad en la represión de desórdenes, siendo gobernador de Barcelona, y el de haber tramado complots con objeto de eliminar a sus adversarios.

CONTINUA LA REACCION DE LA MONEDA

Los cien dólares cotizáronse hoy a 325 pesos

LA LIBRA A 15.81

BUENOS AIRES, 6. — Muy animado estuvo hoy el mercado de cambios, notándose la presencia de numerosos corredores que solicitaban valores argentinos, con lo cual el cambio repuntó en forma favorable a nuestro signo.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Teleg.	A la vista
Libra	15.81	15.80
Dólar	[illegible]	[illegible]
Francos	12.72	[illegible]
Lira	[illegible]	[illegible]
Peseta	[illegible]	31.26

DISOLVIOSE EL PARLAMENTO EN BUDAPEST (H.)

Las amenazas de crisis concretáronse en esa medida

ELECCIONES

BUDAPEST, 6. — Por un decreto del gobierno, se ha declarado disuelto el Parlamento.

La amenaza de crisis ministerial, anunciada de hace días, ha venido a concretarse en la medida anunciada. Se ignora cuándo se llevarán a cabo nuevas elecciones.

Un ladrón con doce capturas recomendadas

Fué detenido esta mañana por personal de investigaciones

BUENOS AIRES, 6. — Personal de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, detuvo esta mañana, mientras transitaba por calle Rivadavia a la altura del 3.300, a Vicente Manera, un conocido ladrón.

El nombrado Manera, tenía no menos de doce recomendaciones de captura, por distintos jueces, y por varios hechos.

ES ESPERADO A. RODRIGUEZ EN B. AIRES

Llegará mañana por la mañana el Interventor santafecino

BUENOS AIRES, 6. — Mañana en el tren de las 7 horas del F. C. C. Argentino, es esperado en ésta el interventor de la Provincia de Santa Fe, Dr. A. Arancibia Rodríguez.

Anuncióse en la Casa Rosada que motiva el viaje del interventor el deseo de dejar solucionados algunos asuntos de vital interés para la Provincia de Santa Fe.

No Podrá Presentar Pruebas

Los católicos estiman que faltan documentos probatorios de sus suspuestos delitos

CIUDAD DEL VATICANO, 6. — En los círculos papales se ha dicho hoy que se cree imposible que Mussolini pueda presentar pruebas de las actividades antifascistas de la Acción Católica, no siendo improbable que deban ser archivados por esa causa los sumarios iniciados contra determinados clubs.

A pesar de que los días transcurren sin que el conflicto tenga solución, se estima en el Vaticano que el transcurso del tiempo calmará los ánimos y que se encauzará en el buen camino el incidente.

Los funerales del Arzobispo M. Errazuriz

Se llevarán a efecto en Santiago el Lunes

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Los funerales del arzobispo Monseñor Errazuriz, se ha resuelto que se lleven a cabo el lunes próximo a las nueve de la mañana en la iglesia Catedral de esta ciudad.

Se descuenta que la popularidad del arzobispo entre los fieles, llevará al templo, en la solemne ocasión, una verdadera multitud.

HAN PARTIDO ESCUADRILLAS DE AVIONES

Las escuadrillas son representativas de la aeronavegación civil y militar

SU NOMINA

BUENOS AIRES, 6. — Con objeto de asistir al festival de aeronavegación a realizarse mañana en Córdoba, suspendido el domingo pasado, han partido del Palomar varios aviones militares Devoitine, al mando del capitán Pedro Aviles. Integran la delegación, además, los Ttes. Jos. Claudio Mejía, Miguel Cardalda y Arístides Fredes, acompañados por José Dominguez.

A las 9.50 horas, partió de [illegible] una escuadrilla de cuatro aviones civiles conduciendo, con el mismo propósito, a las autoridades de la Dirección de Aeronáutica Civil y a la delegación del Centro de Aviación Civil y del Aero Club Argentino.

Viajan en esos apartos, en un Travel Airs, el director de la aeronáutica civil Juan Mundin Schafter, en un Bellanca el señor Juan Carrizo y el mayor Eduardo Oliveros y en un Lockehed el señor Anibal Zaragoza.

Tanto los representantes civiles como los militares, harán escala en el aeródromo de Fisherton, en Rosario, donde visitarán las instalaciones del mismo.

PARTIO PARA SUDAMERICA EL FERENCVAROS

Jugará varios matchs con sconocidos conjuntos de football

GENOVA, 6. — A bordo del Julio Cesare, partió para Sud América, en jira de excursión, el equipo checoeslovaco del Ferecvaros, de football.

En los países sudamericanos, jugará varios encuentros con destacados conjuntos y combinados.

En Buenos Aires no sabían aun los directores del team con qué conjuntos sostendrían encuentros.

FALLECIO UN EX D. NACIONAL ESTA MAÑANA

El señor Francisco Caracciolo Figueroa, de Catamarca

EX-LEGISLADOR

BUENOS AIRES, 6. — A la avanzada edad de 84 años, ha fallecido esta mañana en esta ciudad el señor Francisco Caracciolo Figueroa, personalidad vastamente conocida en los círculos políticos y sociales de esta capital y de su provincia.

El señor Caracciolo, representó a Catamarca como diputado nacional, después de haber desempeñado el Ministerio de Hacienda de aquella provincia, durante la gobernación del señor Fortunato Rodríguez, y luego fué elegido senador nacional.

Como se Cortara la Cinta con Alguna Frecuencia, el Público se Llevó las Butacas del Cine

El propietario de un cine, apodado "El Cachito", había recibido notificaciones en el sentido de que se tomarían represalías en caso de que las películas continuarán cortándose

UN RECORD DE 35 SUSPENSIONES

BUENOS AIRES, 6. — A las autoridades de la comisaría 29 se presentó el propietario de un cine situado en la calle Guanacache 5354, formulando una extraña denuncia, que, debidamente tenida en cuenta, motivó la detención de numerosas personas.

El cine aludido, tenía una característica: en él, las exhibiciones de películas estaban matizadas por infinidad de suspensiones de las mismas, debido a que un desperfecto de las máquinas cortaba el celuloide; el público, visto que el cine no ostentaba nombre alguno, habíalo bautizado con el de "El Cachito", a causa de que, efectivamente, las cintas podían contemplarse solamente por "cachitos".

En oportunidades anteriores, el público asiduo del barrio, exteriorizó sus protestas en forma ruidosa, llegando a destacarse comisiones que entrevistaron al dueño del biógrafo, de nombre Benjamin Rotman, presentando un curioso ultimátum: o adoptaba medidas para que las interrupciones cesaran, o ellos—los delegados y sus amigos—ponían una noche remedio al mal y fin al local, destrozándolo.

[illegible] elementos, intentó vanamente reparar el desperfecto sin conseguirlo y las protestas arreciaban, también vanamente. Anoche, la concurrencia decidió llevar a cabo su amenaza, y ante un récord de 35 "cortes" de la película, cometió un [illegible].

En una de las ocasiones en que la película seguía su marcha sin interrupción, los empleados de la casa oyeron en el salón voces quedas y ruidos sospechosos, resolviendo encender las luces con el fin de observar lo que pasaba. El [illegible] las butacas del cine y 32 tablas del piso, habían perdido por virtud de la [illegible], su estabilidad y marchaban rumbo a la calle en hombros de los protestadores...

La comisaría 29 inició las averiguaciones del caso, y ha detenido a 22 concurrentes al cine, casi todos menores de edad, bajo la acusación de daño intencional.

Bruenning y Curtius están en Chequers

Han partido para iniciar la conferencia

LONDRES, 6. — Bruening y Curtius acaban de partir con rumbo a Chequers, donde se llevará a cabo la conferencia.

Con motivo de la iniciación de la misma, los periódicos británicos dedican grandes artículos a estudiar la situación de la Alemania de la post guerra, mostrándose partidarios de la concesión de una moratoria.

Luca de Tena hállase otra vez en libertad

MADRID, 6. — Las autoridades republicanas han dispuesto nuevamente la libertad del Marques Luca de Tena, el cual, como se recordará, hállabase detenido a raíz de sus actividades monarquicas.

El aludido era director del "A. B. C" de Madrid antes de su clausura.

EXISTIO UNA REVUELTA EN LA I. SANTKOME

El mes pasado los rebeldes expulsaron al Gbdor. de la misma

DOMINADOS

LISBOA, 6. — El Gobierno, por una declaración oficiosa dada a conocer hoy, ha confirmado los rumores que circularon ultimamente, admitiendo que, en efecto, se había producido una revuelta en la isla Santkome.

Dice la comunicación que los rebeldes [illegible] de la situación, expulsaron al gobernador de la isla, pero que el Gobierno, en conocimiento del hecho, envió un cañonero con el fin de dominar a los rebeldes, consiguiendo su objeto.

Asegúrase que la situación es absolutamente tranquila en aquella isla.

Mañana se Iniciará en Forma Oficial la Campaña Política Por los Partidos Españoles

Se han iniciado más de cien mitines, en los cuales harán uso de la palabra destacadas personalidades políticas, entre ellos la casi totalidad de los ministros

SE DISPUTAN LA CANDIDATURA DE RAMON FRANCO

MADRID, 6. — Con los diversos actos políticos que se llevarán a cabo mañana, dará comienzo la campaña electoral de los distintos partidos españoles que se preparan a intervenir en la lucha electoral que finalizará con la elección de diputados a las Cortes Constituyentes.

Se han anunciado en las distintas y más importantes ciudades españolas no menos de cien mitings en los cuales harán uso de la palabra destacadas personalidades políticas, entre ellas casi todos los ministros del gobierno provisorio de la república.

Se cree que se llevarán a cabo en orden todos los actos anunciados, pues la efervescencia causada por la intervención de los comunistas ha sido aplacada ampliamente en virtud de las medidas de emergencia adoptadas por las autoridades, no existiendo, por otro lado, el temor de que se produzcan incidentes entre republicanos y socialistas o monárquicos.

MADRID, 6. — La iniciación de la campaña electoral, dá motivos para que en varias ciudades de importancia se piense en la confección de la lista de candidatos a diputados a Cortes.

Son varias las ciudades que se disputan el honor de proclamar candidato a Ramón Franco, el prestigioso leader de la república, por la cual jugara en determinadas ocasiones su carrera y su vida, pero parece ser que Franco no tiene por ahora ideas de permitir se presente su candidatura en ninguna parte.

Asimismo, créese que los radicales madrileños presentarán la candidatura de Pablo Rada, el mecánico de Franco.

De Tres Puñaladas esta Tarde Mataron a G. Pistuddi en la Fonda de Calle Catamarca 2310

A tres cuadras de distancia detuvieron al matador

Esta tarde a las 15.20 horas, la fonda situada en calle Catamarca 2310 ha sido teatro de un suceso sangriento en el cual perdió la vida Giacomo Pistuddi, italiano, de 40 años de edad, domiciliado en la misma.

La víctima se encontraba con varios connacionales suyos, bebiendo alrededor de una mesa; a pocos metros de distancia, en otra mesa, hallábase otro grupo en el cual se encontraba el matador de Pistuddi. Conforme a las noticias que tenemos, el victimario, sin que mediara causa alguna se dirigió cuchillo en mano hacia su connacional, y rápidamente, sin que nadie pudiera evitarlo le infirió tres profundas heridas. Acto seguido huyó, en medio del estupor de los circunstantes que aún no acertaban a explicarse las causas de la agresión.

El [illegible] no se encuentra [illegible] profunda [illegible] encargado de [illegible] cuando [illegible] circunstancia que el matador [illegible] con cómplices para llevar a cabo el homicidio.

VARIOS DETENIDOS—

La policía detuvo en el lugar del hecho, a Francisco Pillo, Pietro Pudad, Antonio Gallieri, Bonifacio Pérez, Juan y José Poligne.

CRISPIN FERNANDEZ—

Averiguaciones ulteriores parecen señalar a Crispín Fernández, como el autor del hecho. Este es argentino, de 29 años de edad y se domicilia en Av. Alem y Marcial Candioti. Damos la noticia a título informativo, pues a la hora de cerrar esta edición no estaba totalmente comprobado que fuese el homicida.

El matador dióse a la fuga tomando por calle San Luis hacia el sur. El dueño de la fonda, Francisco Mirelis, dando muestras de presencia de ánimo, salió en persecución del matador; tres cuadras después, o sea frente a la Plaza Colón, divisó a un agente, a quien pidió su cooperación, y entre ambos pudieron detener al victimario.

¿EL DETENIDO ES EL MATADOR?—

La comisaría 2a. ha detenido a varias personas. Todos ellos niegan haber tenido participación en el hecho. Un verdadero intríngulis se le presenta a la policía, por más que uno de los detenidos ha manifestado que en presencia del juez declarará.

UN DATO QUE LLAMA LA ATENCION—

Se nos dice que un empleado de Investigaciones hallábase en la fonda en el momento de ocurrir el crimen y que, impresionado por el suceso, huyó.

El cadáver fué reconocido por un practicante de la Asistencia Pública, quien constató el fallecimiento.

Debido a la hora no nos ha sido posible recoger más detalles del suceso.

En el puerto se construirán silos terminales

Las autoridades de la provincia han sido invitadas a las inauguraciones de los de Rosario y Fuentes

Se encuentra en esta capital el señor Manuel Libenson, representante de la Corporación Americana de Fomento Rural (Sociedad Anónima Argentina) quien ha venido a invitar a las autoridades de la Intervención, a la inauguración del elevador de granos cooperativo de Fuentes, acto que tendrá lugar el 14 del corriente, y a la inauguración de los silos terminales del puerto de Rosario, la que se llevará a cabo probablemente el primer domingo de julio próximo con asistencia del jefe del gobierno provisional de la Nación y algunos de sus ministros.

El interventor Dr. Arancibia Rodríguez, aceptó gustoso las invitaciones, prometiendo asistir al acto de Rosario y designar para que lo represente en el de Fuentes, el jefe de policía de aquella ciudad, teniente coronel Lebrero.

Esta tarde en una lancha de la administración del puerto, el señor Libenson, el interventor federal, sus ministros Dr. Pastor y Garro Allende, el director y el jefe de la oficina técnica del puerto, ingenieros Niklison y Bugnon, recorrieron los diques y canales, haciendo estudios a fin de establecer la posibilidad de construir silos terminales para el almacenamiento y embarque de cereales de la zona de influencia de nuestra estación fluvial y marítima, y procedentes de los elevadores regionales instalados bajo los auspicios de la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Probablemente en el puerto local se construirán silos de un capacidad de 40.000 a 50.000 toneladas.

El representante de la Corporación Americana de Fomento Rural, se ausentará mañana a Rosario.

Precios corrientes para Frutos del País

...eros vacunos salados—
Cueros de novillos, vacas y bueyes buenos, el kilo a $ 0.25.
Id. id. desechos, el kilo, a pesos ...
Cueros de toros y torunos buenos, el kilo, a $ 0.22.
...eros vacunos secos—
Cueros de novillos, vacas y bueyes buenos, los 10 kilos, pesos ...
Id. id., desechos, los 10 kilos, a ...
...eros yeguarizos—
Cueros de potros salados, buenos, de cuenta, cada uno a $ 2.50.
Id. id. secos, a $ 2.
...eros lanares—
Cueros lanares 1/2 lana arriba, ...os, el kilo, a $ 0.20.
Id. el 1/4 lana y pelados, el kilo ... 0.19.
...na limpia, sin abrojo, los 10 ..., a $ 4.
...rda yeguariza, limpia y cri..., los 10 kilos, a $ 9.
...rda de vaca, limpia, los 10 ..., a $ 7.

Millo Hermanos.

LOTERIA

TUCUMAN

...el sorteo de hoy correspon... el primer premio al número:

4.203

...s demás premios tocaron a los ...ntes números:
...42; 14722; 1002; 3722; 13685; ...7; 4464; 5223; 3942; 6474; ...7; 13494; 15742; 18302; 19291; ...5; 21573; 22438.

MERCADOS CEREALISTAS

...CADO DE CEREALES A TERMINO DE BS. AIRES
(Precios de Ajuste)
...o. — Disponible 5.75, junio ..., julio 5.75, agosto 5.85, septiembre 5.92.
...o. — Disponible 10.75, junio ..., julio 10.85, agosto 10.96, septiembre 11.13.
...z. — Disponible 3.93, junio ..., julio 4.06, agosto 4.10, septiembre 4.19.
...SA DE C. DE SANTA FE
(Precios de Ajuste)
...o. — Disponible 5.70, junio ..., julio 5.70, agosto 5.75.
...z. — Disponible 3.85, junio ..., julio 3.90, agosto 4.00.
...o. — Disponible 10.60, junio ..., julio 10.70, agosto 10.80.
...TIMA HORA (ROSARIO)

	Compradores		
	Trigo	Maíz	Lino
...	5.75	3.91	10.68
...	5.79	3.97	10.78
...	6.23	4.04	10.88

...CADOS DEL EXTERIOR
...cago: Trigo junio subió 0.01½ ... septiembre s/c. Maíz julio ... 0.02½.
...nipeg: Trigo julio subió ...
...uth: Lino julio s/c.
...erpool: Trigo julio subió ... Trigo octubre subió 0.13/7.
...: Lino junio - julio s/c.
...erta: Lino junio - julio subió ...

MAÑANA SERA INAUGURADO EL PRIMER GRAN CONCURSO Y FERIA PROVINCIAL DE SEMILLAS

LOS VEREDICTOS DEL JURADO

Mañana a las 10 horas se realizará en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, la inauguración del Primer Gran Concurso y Feria Provincial de Semillas, organizado por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, bajo el patrocinio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Por primera vez, como lo indica su denominación, se ha realizado en esta provincia un certamen de tal naturaleza, cuyo principal fin es la formación de mercados para la venta de semillas de pedigrée.

La comisión organizadora y el jurado encargado de discernir los premios en las diversas categorías ha terminado su misión en el día; en la página 2 de esta edición damos a conocer los premios de la categoría de trigos de pedigrée y semillas para feria del mismo grano, además de algunos premios en la categoría de linos.

Publicamos a continuación los premios adjudicados en el día, en las categorías de linos y lineta. Son los siguientes:

Categoría 14. — Linos de pedigree

Primer premio: Medalla de plata dorada y diploma de medalla de oro, a la muestra No. 41, de lino Klein 11, presentada por el Sr. Carlos Bieler, de Matilde.

Segundo premio: Medalla de plata y diploma, a la muestra No. 25 de lino Klein 11, presentada por el señor Serafín Besado, de Cañada de Gómez.

Tercer premio: Medalla de cobre y diploma, a la muestra No. 42, de lino Klein 11, presentada por el señor Carlos Bieler, de Matilde.

A la muestra No. 171, de lino Klein 11, presentada por el señor José Carballo, de Maciel.

Categoría 15. — Linos Malabrigos

Primer premio: Medalla de plata dorada y diploma de medalla de oro, a la muestra No. 11, presentada por la Cía. de Estancias y Prop. Ltda. de Las Petacas.

Segundo premio: Medalla de plata y diploma, a la muestra No. 74, presentada por los señores Chiaro Hnos., de S. Agustín.

A la muestra No. 82, presentada por el señor Antonio Cortesse, de San Pereyra.

Tercer premio: Medalla de cobre y diploma, a las muestras:

No. 120, presentada por Angel Levrino, de Pilar.

No. 85, presentada por J. Barberis y Hnos. de Angélica.

No. 124, presentada por Juan Gunziger, de S. Carlos Sud.

Cuarto premio: Mención honorífica, a las muestras:

No. 113, presentada por Francisco Pairola, de Angélica.

No. 93, presentada por Miguel Borgarello, de Angélica.

Categoría 16. — Linos Comunes

Segundo premio: Medalla de plata y diploma, a la muestra No. 33, de lino Común, presentada por el señor Juan B. Oliva, de Pilar.

Tercer premio: Medalla de cobre y diploma, a la muestra No. 127, presentada por Angel Lazzatti, de El Pino de S. Martín.

Gran Premio de Honor. — (Categorías 14 - 15 - 16)

Gran Premio de Honor: Medalla de oro y diploma de honor a la muestra No. 123, de lino Malabrigo, inscripta en la categoría 15, presentada por el señor Juan Gunziger, de S. Carlos Sud.

Categorías 17 y 18. — Linetas

Gran Premio de Honor: Medalla de oro y diploma de honor, a la muestra No. 26, de Lineta Klein, presentada por el señor Serafín Bessón, de Cañada de Gómez.

Primer premio: Medalla de plata dorada y diploma de medalla de oro, a la muestra No. 11, de Lineta Klein, presentada por la Cía. de Estancias y Prop. de Las Petacas.

Segundo premio: Medalla de plata y diploma, a la muestra No. 22, de Lineta Klein, presentada por los señores Peretti Hnos., de Rafaela.

Tercer premio: Medalla de cobre y diploma, a la muestra No. 176, de Lineta Klein, presentada por el señor Emilio Giovannini, de Irigoyen.

Embestido por un ciclista resultó con heridas importantes

A las 17 y 30 horas de hoy, en calle Buenos Aires y Belgrano, el menor Buenaventura Avalos, argentino de 8 años de edad, domiciliado en esas inmediaciones, fué embestido por un ciclista que fugó. El menor presenta heridas en la cabeza, brazo izquierdo, pierna derecha y en la nariz, que le curaron en la Asistencia Pública. La madre ha manifestado a la policía, que el ciclista es hijo del propietario de la lancha "Declinda" que hace el servicio Alto Verde (Santa Fe).

Ha sido recomendada la detención del ciclista prófugo. Intervino la 1a.

VOLCO UN AUTO

No hubo víctimas

A las 13 y 40 horas de hoy, el auto chapa 623, guiado por su propietario el Dr. Angel Garcilazo con domicilio en calle Junín 2657, corría por calle 30 sin nombre hacia el centro, cuando se enfrentó con el camión 4161, que conducía Antonio Raia, domiciliado en 1o. de Mayo 3386. El Dr. Garcilazo debió hacer una maniobra brusca, a fin de evitar un encuentro, causa que motivó el vuelco del auto.

Solo por milagro no resultó víctima el Dr. Garcilazo y su familia, que viajaba en el vehículo.

Cayóse de un ómnibus y está en el Hospital

Juan Reunesa, de 43 años de edad, domiciliado en calle Salvador del Carril y Avellaneda, viajaba en un ómnibus de la Cía. Santa Fe, que corría anoche a las 21 horas, por calle Gral. Paz al Norte, a cargo del chauffeur Segundo Varela y guarda Alfredo Rodríguez. Faltarían unos metros para llegar a del Carril, cuando Reunesa intentó descender.

El vehículo iba corriendo, y es así que al descolgarse en marcha Reunesa erró pie cayendo al suelo.

A causa del golpe sufrió una herida en la cabeza, aparentemente no grave, más como no se reponiera totalmente de las consecuencias del golpe, después de ser curado en la asistencia pública, fué trasladado al Hospital de Caridad.

La policía de Kilómetro 3, ha iniciado el procedimiento para deslindar responsabilidades.

Tomó fuego un auto camión que llevaba 50 tanques de nafta

En calle Santiago del Estero y 25 de Mayo, hoy de mañana se detuvo el auto-camión chapa 178 de Santo Tomé, guiado por Juan Tomás Ponce, a quien acompañaba su patrón Lorenzo Ibañez. El chauffeur trató de arreglar un desperfecto del coche, y en esas circunstancias la nafta del tanque se inflamó, tomando fuego el vehículo.

Lo malo del asunto era que el camión estaba cargado con 50 tanques de nafta por lo que hubo que llamar al cuerpo de bomberos.

Concurrió [illegible] señor Arévalo, el [illegible] guez y material de servicio, utilizándose sólo el tanque químico que [illegible] extinguir el fuego.

Las pérdidas las estima Ibañez, en 600 pesos.

El auto-camión tiene seguros en la Compañía "Santa Fe", por [illegible] pesos.

El procedimiento lo ha iniciado la seccional tercera.

INTENTO PONER FIN A SU VIDA

Siendo las 12 y 50 horas, la señora Elena del [illegible], de 39 años de edad, domiciliada en M. [illegible], buscando de poner fin a su vida, ingirió una fuerte dosis de [illegible]. Conducida a la asistencia pública, fué luego trasladada al Hospital de Caridad, cama 14 sala 4.

La seccional quinta hizo el procedimiento.

LAS CUARTAS DIVISIONES

Realizarán, en total, cinco encuentros. A las 13.45 horas

LA SEXTA FECHA

También los pibes tiene su buen programa mañana. No de tanto interés como otras veces, pero ya sabemos cómo les gustan y el entusiasmo desbordante que ponen en los partidos.

En el Kilómetro 3, se encontrarán los locales con Sargento Cabral. Es decir, deben encontrarse, pues es posible que F. C. S. F. repita la huelga del domingo, castigada por el club con varias suspensiones recaídas en los "cabecillas".

Unión será local y con Eleven Boys harán el preliminar en el encuentro de mayor importancia del día. Nos parece que Unión saldrá vencedor, afirmando así su excelente colocación. Colón debe ganarle a Saravia; se medirán en G. y Esgrima. Brown tendrá un rival débil en Neri. Y Gimnasia, pese a ser el puntero y uno de los invictos, habrá de cuidarse mucho con Nobleza Argentina que también es invicto.

Todos estos partidos comenzarán a las 13.45 horas.

TELEGRAMAS

Fueron entregados premios al valor a tres estibadores

Pronunció un discurso el subprefecto señor Ricardo Castagneto

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana, como estaba anunciado, efectuóse en el patio del Destacamento de la Dársena Norte, una sencilla ceremonia, para entregar medallas al valor a tres estibadores que en pasada ocasión salvaron de la muerte a un hombre en grave peligro de ahogarse.

En el patio aludido, ante la tropa de marinería del destacamento, funcionarios y altas autoridades marítimas, el señor Ricardo Castagneto pornunció un breve y elocuente discurso, haciendo resaltar la acción llevada a cabo por los estibadores, a quienes se les entregaron artísticas medallas de oro.

Los agraciados son Pedro Rojas, Francisco de Mario y Enrique Cor[illegible].

RECIBIO VISITAS ALVEAR

Continuaron conversando en el City Hotel sobre la reorganización

BUENOS AIRES, 6. — En la residencia del Dr. Alvear, poco después del mediodía pudo verse la concurrencia de determinados amigos políticos de los reorganizadores del City Hotel, entre ellos los Drs. Adolfo Güemes y Ramon Gómez, y los señores Valcet y Cabezas.

Entre ellos y el Dr. de Akever continuó conversándose sobre la reorganización del partido.

INTENTO UN SUICIDIO UNA ENFERMA

Se encontraba en el Hospital Alvear, donde volvió a ser recluida en más grave estado

BUENOS AIRES, 6. — En el Hospital Alvear, donde se hallaba alojada la enferma Oliva Flores, intentó esta mañana un espectácular suicidio, arrojándose al pavimento desde un balcón que se hállaba ubicado a una altura de 12 metros.

La infeliz fué recojida y conducida nuevamente al Hospital, donde quedó internada, esta vez en gravísimo estado.

La enferma dejó una carta en la cual daba cuenta de las razones que la movían a tomar su trágica resolución, entre ellas la de hallarse enferma de un mal incurable.

LOS REFERRES Para MAÑANA

Resultado del sorteo practicado esta tarde

Villarreal dirigirá el match Unión-Gimnasia

PRIMERA DIVISION
Colón v. Tiro Federal. Referée: González.
F.C.S.F. v. C. y Telégrafos. Mattaco.
Unión v. G. y Esgrima. Villarreal.
Sp. Santa Fe v. Independiente. Menaudy.
Nacional v. Brown. Frutos.
INTERMEDIA ASCENSO
9 de Julio v. Instituto. Celeghin.
C. Santo Tomé v. Neri. Favant.
SEGUNDA DIVISION (Zona Norte)
Sgto. Cabral v. Instituto. Deré.
Liverpool v. F. C. S. F.. Celeghin.
Neri v. Unión. Brocal.
Tramfuerza v. Independiente. González.
SEGUNDA DIVISION (Zona Sud)
Alma Juniors v. 9 de Julio. Cinaldi.
A. Roma v. Tiro Federal. Favant.
Colón v. Central Sto. Tomé. Oliva.
TERCERA DIVISION
Unión v. G. y Esgrima. Barcos Bouvier.
Brown v. C. y Telégrafos. Alvarado.
Sp. Santa Fe v. Colón Zeinsteger.
Colegiales v. Peñarol. Matteucci.
F. C. S. F. v. M. Moreno. Ballardini.
CUARTA DIVISION
F. C. S. F. v. Sgto. Cabral. Oliva.
Unión v. Eleven Boys. Alvarado.
Saravia v. Colón. Deré.
Neri v. Brown. Brocal.
N. Argentina v. G. y Esgrima. Cinaldi.

Juzgado Federal

Resoluciones de hoy:

Se condenó al ciudadano Hilario Romero a un mes de prisión por infracción al art. 2o. de la ley 11.288.

—Ramón S. Villordo, infractor al art. 14 de la ley 4707. Se lo condena a la pena de 1 año de servicios continuados en las filas del ejército permanente, sin perjuicio del tiempo que por sorteo le haya correspondido.

GIROS A LA VISTA

Inglaterra	33.—3/4	33.—3/4
Francia	17.48	17.43
Bélgica	4.90	4.91
España	7.38	7.13
Italia	18.16	18.28
Suiza	3.52	3.58
Portugal	15.27	15.89
E. Unidos	146.20	144.30
Uruguay	87.10	88.70
Brasil	9.—	
Alemania	2.87	3.50
Holanda	1.6[illegible]	1.77 1/2

NACIONAL Y BROWN JUGARAN EN EL FIELD DEL C. COLON

Un match que promete resultar reñido y entusiasta

Equivalencia de Fuerzas

En otras épocas no lejanas y en otro día que no fuera el de mañana, día del gran match entre Unión y Gimnasia, el encuentro del título habría despertado cierta expectativa. En cambio, el momento actual no es muy propicio para ello, por razones que fluyen de inmediato.

Nacional ha tenido la mala suerte de encontrarse, en las primeras fechas, con los teams más poderosos del football local. Sabemos como terminó su cotejo con Colón. Como finalizó frente a Gimnasia y Unión, abatido por scores abultados. Y, al mismo tiempo, de su nada satisfactoria posición en el Campeonato. Solamente tres puntos y veinte tantos en contra, a razón de cinco por cada partido disputado...

Y Brown, a su vez, sufrió las adversidades de la mala suerte. Perdió con Tiro Federal y empató con Correos y Telégrafos cuando el desarrollo de los respectivos encuentros señalaba otra cosa bien distinta por cierto. Marcha en igualdad de condiciones que su enemigo ocasional.

Es de suponer que el nunca desmentido entusiasmo de Nacional se sobreponga a la reciente campaña. Por otra parte, Brown no es posible sea tan perseguido por la "guigne". Algún día saldrá de ese círculo. ¿No será mañana? ¿Y mañana no se consumará la rehabilitación de Nacional?

He aquí las sugestiones que hacen interesante al partido anunciado. Se jugará en cancha de Colón, a las 13.15 horas.

EL T. ATLETICO ORGANIZADO POR EL C. PEDESTRE

Realizárase mañana en el campo de deportes del Regimiento 12 de Infantería

PROGRAMA E INSCRIPTOS

Un interesante éxito deportivo promete alcanzar el torneo atlético que se realizará mañana en la cancha del Regimiento 12 de Infantería organizado por el Club Pedestre Santa Fe; el programa de pruebas ha sido bien seleccionado, contándose entre ellas los 100 llanos, lanzamientos de la bala, martillo, y disco, más los saltos, tanto alto como largo y triple, competidores que han logrado despertar expectativa entre los aficionados al atletismo en nuestra ciudad.

Las inscripciones son numerosas interviniendo los atletas Molinas Comini, González, y además un buen conjunto de noveles aficionados, que harán su debut, en esta clase de competiciones frente a hombres como los arriba citados, esperándose de todos buenas, perfomances, debido al excelente estado físico que ostentan los competidores.

EL PROGRAMA DE LAS PRUEBAS—

100 metros llanos—
V. Comini, Patricio Molina, E. Mamuary, F. [illegible] y Joaquín Martínez.

Lanzamiento de la bala—
Manuel Molina, V. Comini, A. Panicali, R. Ulivarrie, A. Ballarini E. Mesa y R. Villarreal.

800 metros llanos—
A. Ballardini, E. Nuñez, P. Jajam, Juan Luque, E. Mamuary, J. Magid, C. Martínez, y A. Panicali.

Salto en largo—
M. Molina, V. Comini, F. Collado, M. González, P. Molina y R. Ulivarrie.

Salto con garrocha—
Angel Panicali y Patricio Molina.

Lanzamiento del disco—
G. Morey, V. Comini, F. Collado R. Ulivarrie P. Molina y R. Villarreal.

Salto triple—
Manuel Molina, Víctor Comini, G Morey.

30000 metros llanos—
Manuel González, Leonidas Martínez, Cesareo Martínez, A. Ballarini, Pedro Irure.

SIETE PARTIDOS DE SEGUNDA

En las dos zonas, hay encuentros dignos de ser presenciados

Comencemos por el programa de la Zona Norte, Sargento Cabral jugará con Instituto, ambos equipos son equivalentes. Cancha de los [illegible]. Queda libre Gimnasia y Esgrima.

Recio y reñido resultará el cotejo entre Liverpool y F. C. S. F. Tienen cuentas viejas que saldar y además no existe diferencia de poderío y colocación. Los ferroviarios actuarán como visitantes. Unión, el invicto de la zona, no encontrará obstáculos en Neri. Seguirá y parece ya que en forma definitiva, ubicado en el sitio de honor. Cancha de Gimnasia.

Now Su — Alma Juniors con 9 de Julio. Los primeros son candidatos lógicos, a pesar de algunos contrastes experimentados. Por lo demás, "Alma Juniors" debe significar ansias de victorias...

Atlético Roma y Tiro Federal, en los dominios de los primeros, supone un partido de difícil pronóstico. Más o menos, conservan la misma posición en la tabla oficial del certamen.

Colón, el puntero, ganará sin emplearse mayormente. Central Santo Tomé no es rival. Queda libre Nacional y por último, Sparta descansadamente se adjudicará los 2 puntos reglamentarios ya que el rival — Central Santa Fe — no hará acto de presencia por estar desligado del campeonato en mérito a sus reiteradas ausencias.

COLON RECIBIRA LA VISITA DEL T. DE TIRO FEDERAL

Pese al entusiasmo y a la buena campaña de Tiro, la calidad de los rojinegros será decisiva

UN MATCH REÑIDO

En el field de Colón tendrá lugar mañana, un match que hasta cierto punto ha despertado mucho interés entre los aficionados del Sur.

Se medirán los representantes de clubs del sur de la ciudad; Tiro Federal y Colón.

Cuadros del Sur

Hasta hace poco, ayer nomás como vulgarmente se dice, cuando el aficionado hablaba del sur, el único cuadro que se mentaba, y sin necesidad de nombrarlo, era Colón.

Tiro Federal era menor de edad aun todavía no había recibido el espaldarazo de su hermano mayor Colón, y sus intentos eran con suerte diversa.

Pasa el tiempo

Tiro Federal logra afianzarse en forma vacilante; pero sus esfuerzos van abriéndole paso entre los aficionados y entre los jugadores mismos.

Ya los tirolenses son considerados fuera de la mediocridad de los otros cuadros que hacen número en el campeonato de primera.

La escuadra rojiazul va conquistando poderío, va haciéndose más armónica; y un día Colón apenas puede ganarle; poco después Unión sufre un contraste; y al terminar la temporada, Tiro Federal ha realizado una campaña de primer orden.

A la conquista de la afición

Tal fué en síntesis la marcha de Tiro; se incorporó de golpe y porrazo a la serie de cuadros discretos en formación para obtener un mayor poderío. Y los aficionados concurrían a sus encuentros.

Dos cuadros hay ahora

En el sur de la ciudad; el hermano mayor tiene a su lado a Tiro; el menor, que va creciendo lentamente y cuyas fuerzas van siendo cada día mayores, y hasta no temer ya enfrentarse con aquel.

El entusiasmo de Tiro

Habrá de estrellarse contra la calidad de los rojinegros; pese a la buena campaña de los tirolenses, somos de la creencia que mañana los dos puntos aumentarán el haber de los colonistas.

Colón rehabilitado

Por su campaña en San Juan habrá de volver por sus fueros en esta ciudad, pues posee un equipo poderoso, integrado por hombres de reconocidos valores, que forman líneas homogeneas y de armónica acción.

No extrañaría mucho que Tiro venciera, pero no son los candidatos de la cátedra; no hay comparación aún entre ambos cuadros.

Un partido reñido

Tal es la previsión de los aficionados, que sin duda alguna habrán de presenciarlos, en gran número; pero, repetimos, Colón es el candidato a los dos puntos. Tiro todavía no está a "punto", hablando en términos mecánicos...

El encuentro de los dos equipos del sur brindará un ataque técnico contra una defensa homogenea.

Una novedad

Habrá de ser sin duda la ausencia de Darquier, que no actuará ya que como informáramos el jueves, ha pedido pase; no se conoce aún el reemplazante, aunque posiblemente actúe Martínez Z.; o se ascienda a Vecchio, de la tercera.

SP. SANTA FE SE MEDIRA CON INDEPENDIENTE

En la nueva cancha de G. y Esgrima, a las 15 horas

PROBABILIDADES

Resuelto en gran parte el problema de los fields, con la incorporación del que posee Gimnasia y Esgrima, el partido entre Sportivo Santa Fe e Independiente se realizará a la hora realmente reglamentaria. Y ha de alcanzar proyecciones de interés, por cuanto así lo indican varias circunstancias.

Sportivo Santa Fe que figura como local, tiene su situación algo superior a la de los rojos. En efecto, con cuatro partidos jugados cuenta con dos puntos, mientras Independiente sólo uno. Aquellos por su victoria recordada frente a Tiro Federal y éstos por su empate con Independiente.

Performances recientes dan otro punto de vista para juzgar posibilidades. Y son los encuentros, respectivamente con Correos y Telégrafos y Colón. No mereció perder en la forma que perdió, tratándose del cotejo con los postales. Nos referimos a Sportivo Santa Fe. Es cierto que su delantera defeccionó, que el guardavalla también, pero el team puede conquistar otros dos puntos en el match de mañana.

Independiente cayó frente al poderoso equipo rojinegro, después de una resistencia a toda prueba. Indica que, cuando menos, tiene en Harina un elemento superior, capaz de evitar una derrota.

Se presenta interesante el partido. Probabilidades por igual. Quizás los de Sportivo, mejor organizados que el jueves, aparezcan como más cercanos al triunfo. Pero ya sabemos cuál es el entusiasmo del once rojo. Por ello, omitimos dar el consabido pálpito...

Interés que ha despertado el gran match

Concurso de pronósticos del match Unión v. Gimnasia y Esgrima, organizado en el café y bar "Santafecino"; inscripción limitada a 25 participantes.

Pronostican el triunfo de Gimnasia y Esgrima

Faustino Barazíola	por	4 a 1
[illegible]	"	3 a 1
Guarino Contribunale	"	4 a 2
Blas E. Gómez	"	3 a 1
A. Simez Chemes	"	4 a 2
Juan Izaguirre	"	2 a 0
Emilio Torres	"	4 a 2
Rafael Tomaino	"	3 a 1
A. Cingolani	"	4 a 3
J. Mandrili	"	3 a 1
Jorge Jordá	"	4 a 3
Juan Sarabia	"	1 a 0
Antonio Velsa	"	2 a 1

Pronostican el triunfo de Unión

E. Ant. Rodríguez	por	3 a 2
Italo Pellini	"	3 a 1
Rogelio Gervasoni	"	4 a 3
José Ma. Gómez	"	3 a 1
Julio Ferreiro	"	2 a 1
Emilio Benvenuti	"	1 a 0
Juan Rivoira	"	5 a 3
El Torito??	"	2 a 0
José M. Benvenuti	"	5 a 2

Pronostican que [illegible] empatado

Laureano Barreira	por	2 a 2
Emilio Gómez	"	2 a 2
Carlos Cerana	"	3 a 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado MARIA L. DE PAPIS, JUANA LANGUASES PEREZ DE BARTOLOMÉ y otras contra sucesores de CORNELIA PEREZ sobre filiación natural ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, junio tres de mil novecientos treinta y uno. [illegible] ... Notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — [illegible]. — Ante mí: Genaro Passeggi". Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, junio seis de mil novecientos treinta y uno. — Genaro Passeggi, secretario.
No. 16227[illegible]

Aspiración unánime

La situación creada al país por el "no pasa" político, está en trance de verse solucionada.

La mayoría de los partidos ha realizado su propósito de concertar su apoyo a cualquier fórmula que represente una garantía de bien público, cualquiera que sea su origen. Estas alentadoras manifestaciones provienen tanto de la izquierda como de la derecha; expresan una opinión sensata y convincente, no sólo circulante en la metrópoli, sino también en las calores provincias de la república. Así, por ejemplo, el Partido Liberal de San Juan acaba de manifestar que ratifica "los propósitos de concordancia con los partidos que quieran consagrar un gobierno de respeto y garantía y reafirma categóricamente su decisión de mantener la integridad del partido liberal". Es decir, que estará, para la resolución del pleito político, al lado de quienes aspiren a dotar a la república de un gobierno que ampare todos los derechos, aunque sostenga en alto su bandera de autonomía.

En forma semejante se han expresado los dirigentes de otras agrupaciones políticas de importancia. Todas ellas perciben la imperiosa necesidad de la concordia, de la unión momentánea para dar a la república gobierno constitucional. Y si bien es cierto que sólo el partido radical está en condiciones de imponer su voluntad en elecciones libres, ello le depara la máxima responsabilidad histórica: la de elegir candidatos que representen la aspiración unánime de todos los partidos y de todos los ciudadanos bien intencionados; una fórmula, en fin, irrecusable, no sólo por las virtudes públicas de quienes la formen, sino también por ofrecer plena seguridad al país de que no se hará un gobierno de partido.

Es hora ya de que aprendamos una noción esencial en la vida regular de toda democracia digna y estable: la de que no es posible conquistar el gobierno para dividir al pueblo de la república en las dos categorías de elegidos y réprobos. El pueblo es uno solo, sean los que fueren sus matices políticos, y el gobierno tiene el deber de estimular su educación cívica, mostrándole que el ganar elecciones no debe convertirse en un acto de piratería y en un reparto de prebendas al ejército victorioso. Se necesitan hoy garantías de respeto a los hombres y a los partidos, que justifiquen la altísima tarea de gobernar una nación. Y es el partido radical, hasta como justa reparación de sus pasados errores, quien debe demostrar que quiere y puede orientar dignamente la opinión de la república.

Delegó el mando el interventor nacional

Esta noche partirá para la Capital Federal el interventor en la provincia doctor Alberto Arancibia Rodríguez; por la intervención se dió a conocer el siguiente decreto: "Debiendo ausentarse del territorio de la provincia el interventor nacional, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, se encarga interinamente de la intervención nacional mientras dure la ausencia del titular, al secretario de gobierno, justicia y culto doctor Juan B. Carro Allende, encargándose con igual carácter del despacho de la cartera de gobierno al subsecretario del mismo departamento señor Raúl Cruz".

Entre los asuntos que el doctor Arancibia Rodríguez lleva para resolver en la metrópoli, además de los de carácter político, destacaremos la gestión Pro-construcción del camino pavimentado Santa Fe-Departamento Las Colonias y San Jerónimo; el interventor lleva los planos y antecedentes demostrativos de la importancia y conveniencia de la obra. Reclamará además de las autoridades nacionales de la educación la entrega de la subvención atrasada por el año anterior, que asciende a pesos 189.000, y el pago del primer cuatrimestre correspondiente a este año, pues ya han sido rendidas las cuentas correspondientes a la inversión de los fondos mencionados.

Construcción de una nueva sección de nichos en el Cementerio Municipal

A los fondos de la necrópolis municipal de Barranquitas, a la derecha de la entrada, cerca de la sala de autopsias, se ha iniciado la construcción de la sección de nichos licitados últimamente y adjudicado a la firma R. Casablanca.

Constará esta nueva sección de 120 nichos en galería, para adultos, y estará terminada dentro de un par de meses.

Jefe de Policía de San Justo

HA SIDO DESIGNADO EL DR. FRANCISCO DIFIORI

Por decreto de hoy, ha sido designado jefe de policía del departamento San Justo, el Dr. Francisco Difiori, quien desempeñaba el cargo de secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Las Colonias.

En reemplazo del doctor Difiori será nombrado el señor Milcíades Alvarez.

El camino solicitado por el Centro de Ingenieros

Es de evidente utilidad pública

Conocen nuestros lectores por la nota informativa de ayer, los trámites realizados por el Centro de Ingenieros con el fin de subsanar una deficiencia de la ley 2137, la cual ha dejado a dicha importante zona de producción sin vía de fácil acceso al puerto de esta capital.

No es necesario realizar un esfuerzo para calcular los beneficios que rendiría la obra solicitada por el centro de referencia: el sud del Departamento Las Colonias, y la parte norte de San Jerónimo y San Martín, deben estar ligadas a Santa Fe por caminos que permitan el transporte económico de los productos. Zonas en las que se trabaja intensamente, merecen, por lo mismo, la mayor atención de las autoridades públicas, y por otra parte el camino de que hablamos aumentará el movimiento portuario en Santa Fe. Sobran razones, pues, para que conforme a los deseos del Centro de Ingenieros, y al informe de las oficinas técnicas provinciales, el gobierno de la intervención procure obtener del nacional la aprobación del proyecto.

Debemos destacar, por ser justicia, el visible interés que respecto del asunto han demostrado el señor interventor doctor Arancibia Rodríguez, y el señor ministro de Hacienda, doctor García Mata. Ambos funcionarios penetraron rápidamente en la importancia económica de la iniciativa, y la apoyaron calurosamente.

Hay, de consiguiente, justificados motivos para admitir que los dos y medio millones de pesos que ya ha rendido el impuesto nacional a la nafta aplicado en la provincia, serán empleados en una obra útil, de interés positivo para la economía de la zona.

Es oportuno señalarle a la Bolsa de Comercio la conveniencia de apoyar la iniciativa; ella es muy interesante para el comercio de las localidades citadas.

La plaza Pascual Rosas

Después del arreglo de sus jardines necesitaría luz

La sección Plazas y Paseos del departamento municipal de Obras Públicas, está terminando la reconstrucción de los canteros y jardines de la plaza Pascual Rosas, situada frente al Hospital de Caridad, sobre la avenida Freyre.

Con este arreglo, su aspecto ha cambiado. No parece ya el terreno baldío, con árboles y yuyos, de las semanas pasadas; ahora tiene más aspecto de paseo público, al menos de día.

Pero habría que completar las mejoras introducidas, con algunos focos de luz eléctrica en el interior de la plaza. De noche es obscura, parece boca de lobo. Sólo cuando están encendidos todos los focos de luz de los cuarteles de Regimiento 12, puede transitarse por la plaza sin llevar por delante algún tronco de árbol, banco o persona. Con pocas lamparillas estaría en buenas condiciones.

Movimiento Político

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA DE LA U. C. RADICAL

Como ha sido anunciado, esta noche a las 21 horas, se realizará la reunión de la Junta Ejecutiva de la U. C. R., en la cual se tratarán diversos asuntos de importancia, y se elegirán cuatro delegados a la Junta Ejecutiva Nacional.

Ha despertado interés esta reunión.

Las declaraciones del Dr. Mosca

A raíz de las declaraciones del doctor Enrique Mosca, publicadas ayer en EL LITORAL, hemos recibido un comentario relativo a las mismas. Suscríbelo un conocido político local, quien por razones personales y políticas reserva su nombre.

En mérito de que el comentario es de interés público, le damos cabida en las columnas del diario.

Dice así:

Señor Director de EL LITORAL. — Su diario siempre está a la pesca de informaciones que provocan la discusión de los lectores. Las declaraciones del doctor Mosca, publicadas ayer, han sido comentadas [illegible]

Lo saluda atentamente.

El cultivo de citrus en Corrientes

UNA INGRATA COMPROBACION

Don Carlos D. Storni, director general de Agricultura y Defensa Agrícola, ha elevado al ministro [illegible] acerca de la producción citrícola de Corrientes.

Los naranjales y limonares de esa región están atacados por toda especie de plagas, malográndose un producto que puede servir de base a un fuerte comercio exterior e interno por la desidia de los propietarios de esos cultivos, que al pie de la letra los abandonan a su suerte.

El cultivo de frutales "a la de Dios que es grande", es el único que en Corrientes, como en otras muchas partes del país, se practica. Y como consecuencia, diversas especies de insectos se ensañan con la fruta o con los árboles, arruinando paulatinamente una fuente positiva de riqueza.

Compáreso este cuadro con el de los cultivos citrícolas de Valencia o California, donde todo cuidado parece poco a los cosecheros y donde las frutas ácidas han hecho la fortuna de innumerables familias, y se tendrá acabada idea de la funesta imprevisión con que una provincia adecuadísima para esa especie de producción tira el dinero que podría reportarle un trabajo más eficaz y serio, unido a la mayor cultura comercial y frutícola de sus habitantes.

El ingeniero Storni, convencido de la conveniencia existente en asegurar el porvenir de la agricultura frutal de Corrientes, cuya exquisita producción merece ser conocida y cotizada fuera del país, iniciará de inmediato una campaña en defensa de los cultivos, abaratando la entrega de insecticidas, gestionando el buen acondicionamiento de los envíos de fruta a Buenos Aires y realizando una propaganda intensiva entre los propietarios de campos destinados a la citricultura.

El galpón construido en Concordia para la selección y envase de la fruta producida en jurisdicción de esa ciudad, obra meritísima del ferrocarril N. E. Argentino, es el primero de una serie que deberá extenderse por toda la región citrícola de Corrientes, beneficiándola inmediatamente.

Ampliación del local del Banco de Crédito Comercial

Adquirió una propiedad lindante, a razón de 470 pesos el metro cuadrado

El Banco de Crédito Comercial adquirió la propiedad lindante por el sud con su edificio de la calle San Martín esquina Tucumán, para futura ampliación del mismo.

La operación se concertó con la sucesión de Angela Meldi de Viaut, propietaria de la finca, por la suma de 200.000 pesos, que equivale a 470 $ el metro cuadrado, más o menos. Es el precio más alto que se ha pagado hasta la fecha por una propiedad en nuestro radio urbano.

La correspondiente escritura pública se firmó esta tarde a las 17 horas, por ante el escribano don Atilio Giavedoni.

La derogación de la ley marcial

La ley marcial, conforme la noticia suministrada ayer por "El Litoral", ha sido derogada. Ha recobrado el país el derecho a que los delitos de la población civil sean sin excepción, juzgados por la justicia ordinaria, como debe ser en mérito a la cultura del país.

Dijimos ayer, que no se justificaba que estuviese en vigor una ley deprimente para el ciudadano disciplinado en la democracia. La fuerza destinada a impedir el exceso político, suele dañar, por reflejo, a las actividades sociales lícitas, sin que logre impedir las ilícitas, como lo prueban los asaltos realizados en la Capital Federal, no obstante las impresionantes disposiciones del gobierno.

Por otra parte, es innegable que la aplicación de la ley marcial deformaba ante los ojos extranjeros, la verdad acerca del estado interno del país. Daños, pues, era cuanto producía la ley marcial, sin que al correr de los nueve meses que se mantuvo en vigor se hubiese realizado un sólo acto atentatorio al orden general.

Razones que no escapan al juicio público aconsejan avanzar más y restablecer totalmente el imperio de la Constitución. El estado de sitio es todavía una plancha de plomo puesta sobre el prestigio de la nación. El país no tiene otro anhelo que trabajar seriamente y aventar la crisis que le aflige; desea, por dignidad, que se reconstruyan los poderes entregándole al pueblo la soberanía, mas mientras llega el momento oportuno nada autoriza a prolongar la suspensión de las garantías básicas. El orden, la vida jurídica que es de libertad y de responsabilidad, están de tal modo asentadas en la república que sólo quien desconozca la fuerza moral de la cultura argentina, puede admitir que exista peligro en la normalidad.

Ministerios

DE HACIENDA

Nombramientos—

Jefe de control de la Inspección de Bancos, por vacancia, al señor Enrique H. Cabanillas.

—Oficial segundo de la Sección Consumos de la Dirección General de Rentas, al señor Carlos Ernesto Esteves, en reemplazo de Francisco Arch, y dactilógrafo de primera en las comisiones viales al señor Francisco Arch.

DE GOBIERNO

Nombramientos

Juez de Paz y jefe del Registro Civil de Crespo, Dep. San Justo, al señor Abel G. Otero, en reemplazo del señor Arquímedes Bernasconi, cuya renuncia se acepta.

—Juez de Paz y jefe del Registro Civil, de Escalada, mismo departamento, al señor Luis Thouilleux por vacancia.

—Juez de Paz y jefe del Registro Civil de Recreo, Dep. La Capital, al señor Ernesto Bullrich, en reemplazo del señor Alejandro Scaraffia.

—Visto los términos improcedentes de la renuncia presentada del cargo de Juez de Paz y jefe del Registro Civil de Palacios, don Jaime E. Kohan, se rechaza la dimisión y se le declara cesante.

EL SERVICIO DE INTERESES Y AMORTIZACION DE LA DEUDA DE PAVIMENTACION DE LA COMUNA

EL INTENDENTE SOLICITO DEL GOBIERNO DE LA INTERVENCION, LA AUTORIZACION PARA ATENDERLO CON LOS FONDOS PREVISTOS POR LA LEY 2127

SE DISPONE DE LOS RECURSOS

Por la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo Municipal, se ha dirigido al interventor nacional, Dr. Arancibia Rodríguez, una nota del intendente, Dr. Juan G. Maciel, solicitando autorización del Superior Gobierno para efectuar el servicio de la deuda de pavimentación, con los fondos a tal efecto previstos por la ley 2127, haciendo resaltar que al formular el pedido, ha tenido presente que, no hace mucho, fué favorecida la Municipalidad de Rosario en idénticas circunstancias.

"Quizá pueda aducirse — dice el señor intendente, — que parte de los recursos establecidos por la ley 2127, están afectados a la conservación de los pavimentos; si así fuera, este argumento no tiene para la municipalidad mayor consistencia, primero, por estar a cargo de las propias empresas constructoras su conservación por un determinado período de años; segundo, porque en el presupuesto vigente se incluye el personal necesario para la ejecución de esos trabajos cuando sea a cargo de la municipalidad, y por último, el carácter permanente que tienen en sí los firmes recursos enunciados, aleja toda posibilidad en lo que se refiere a la no atención de este servicio público por parte de la autoridad municipal".

Al requerir autorización para efectuar estas erogaciones no incluídas en el presupuesto de la comuna ya aprobado, el Dr. Maciel hace una exposición que resumimos en las siguientes líneas:

La municipalidad de Santa Fe deberá solventar en el transcurso del corriente ejercicio económico, fuertes obligaciones no incluídas en el presupuesto vigente, correspondiendo las más importantes, a la deuda de pavimentación.

Los créditos de las empresas constructoras, que fueron consolidados con valores al portador, de acuerdo con la autorización conferida al D. Ejecutivo por decreto de la intervención, de fecha 14 de marzo del corriente año, tendrán que atenderse a su debido tiempo, con recursos especiales, dado que los previstos ordinariamente, están comprometidos en su integridad para las obligaciones comprendidas en el "presupuesto general y deuda flotante consolidada".

Entre dichos recursos especiales cuya finalidad no es otra que garantir el pago de las cuotas partes que la municipalidad toma a su cargo en las obras de pavimentación que se construyen dentro del municipio, está el impuesto al rodado y la quinta parte del 15 o|o sobre contribución directa y patente, que le pertenecen por ley No. 2127, cuyo artículo 20 faculta a nuestra comuna para emitir hasta la cantidad de $ 3.000.000 en "bonos de pavimentación", con un interés no mayor del 7 o|o anual y la amortización que se fijará en cada caso.

Si bien el D. Ejecutivo no ha hecho uso de esta facultad para emitir los bonos, en cambio ha consolidado créditos derivados de obras de esa naturaleza por valor de $ 3.709.400, denominados: "Certificados Deuda de Pavimentación de la Municipalidad de Santa Fe", con un servicio de 3 o|o de amortización y 7 o|o de interés anual.

La comuna posee los recursos efectivos suficientes para satisfacer a cada vencimiento esas obligaciones como así también para abonar al contado, sin recargo de intereses y con bonificación de un 10 por ciento, las cuotas partes de las obras actualmente en ejecución, pues a la fecha el efectivo inmovilizado por concepto de impuesto a los rodados, asciende a la cantidad de $ 470.000.

Para atender en 1930, el pago de los "certificados de pavimentación", la comuna deberá disponer de una suma no menor de pesos 272.000, cuya extracción de los fondos acumulados, no sólo no le significará ningún derecho, sino que al contrario, acrecentará el crédito de la municipalidad.

Quedaría un margen de 200.000 pesos, más o menos, y que muy posiblemente, dado el aumento que se obtiene en la recaudación de las patentes de rodados, iría aumentándose sin ser utilizado en el presente año.

El pago de los impuestos atrasados

Se han suprimido las multas a fin de facilitar su percepción

El ministro de Hacienda y Obras Públicas ha dado a los diarios la siguiente información: "Que días pasados por su ministerio la Intervención dió un decreto por el cual considerando la actual situación de crisis y en extremo afligente porque atraviesa en general el comercio, se suprimían las multas que en concepto de patentes por años anteriores se debían, con la condición que dichas patentes sean pagadas antes del día 26 del corriente mes; por el mismo decreto se perdonan las multas de la Contribución Directa con la misma condición".

"Esta es una medida extraordinaria que es la primera vez que se ha hecho efectiva en la provincia y en la que se deben considerar además de la situación que como se sabe es en general mala para casi todo el comercio, agravada en determinadas regiones por la extraordinaria creciente del río Paraná, la situación privilegiada en que se encuentran las finanzas de la provincia, situación que hace muchos años no se encontraba y que merced a un reajuste general de los gastos efectuados por el anterior ministerio es hoy una bella realidad.

Considerando los números es como se nota más la importancia del mismo decreto. En efecto lo adeudado en concepto de patentes durante los años 1928-29 y 30 asciende a la suma de 698.283.50 y respecto a la Contribución Directa lo adeudado en los mismos años asciende a la elevada suma de pesos 8.697.363.50".

La información que acaba de verse, ha sido entregada, como dijimos, en la Casa de Gobierno.

Conflicto en el ingenio Tacuarendí

En forma extraoficial se nos ha informado que en el Ingenio Tacuarendí, establecido en San Antonio de Obligado, se ha suscitado un conflicto entre los cañeros y los dueños del establecimiento.

El inspector Sr. David Giosa ha sido designado por el Departamento Provincial del Trabajo, para intervenir en este conflicto y gestionar la solución.

La Jefatura de General Obligado cuida de que el orden no sea alterado por los obreros huelguistas.

Canalización de la Cañada San Antonio

La comisión de vecinos de San Martín ausentóse bien impresionada

COOPERACION DEL GOBIERNO

Los miembros de la comisión de vecinos del departamento San Martín pro canalización de la Cañada de San Antonio, señores J. Villavicencio, A. Godino, A. Crisolino y Miguel Belén, visitaron nuevamente ayer por la tarde al ministro de Hacienda y O. Públicas, acompañados por el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Carlos Fuhrken, y el del Centro de Exportadores, señor Pedro Mántaras.

En esta entrevista con el ministro prosiguieron sus gestiones tendientes a obtener la cooperación del gobierno para la iniciación de las obras de desagües de las colonias Crispi, Esmeralda y otras de aquel departamento, habiendo encontrado en el Dr. García Mata la mejor disposición de ánimo, por lo que salieron confiados en que el interventor, Dr. Arancibia Rodríguez, satisfará su pedido. Tan es así que será puesta a la firma del mismo, una resolución.

Los comisionados se ausentaron en las últimas horas de ayer, regresando a la localidad de Sastre. Se fueron bien impresionados por la atención recibida en la Casa de Gobierno, y manifestaron que esperan sólo la resolución gubernativa para dar comienzo a su obra, empezando por comprar la máquina excavadora.

Desean iniciar cuanto antes los trabajos a fin de dar satisfacción a los colonos que han contribuído a la formación de los fondos para costear el desagüe proyectado hace ya algunos años.

Distrito Militar

EXCEPCIONES

Han presentado pedido de excepción los siguientes ciudadanos:

Eugenio Guillermo Pelusso, por encontrarse comprendido en los términos del inciso (b) del artículo 63, sostén de madre.

—Antonio Eugenio Castello, sostén de padre impedido y hermanos menores.

—Eusebio Pedro Mendoza, por tener un hermano de la clase anterior prestando servicio en la armada.

—Pablo Alfonso Oldani, sostén de padre impedido.

C. de Educación

PAGO DE HABERES

La tesorería escolar prosiguió hoy pagando los haberes de los maestros de la primera sección, por el mes de mayo, habiéndose girado los haberes de la cuarta sección.

El lunes proseguirá pagándose a la primera sección y se girará a la quinta.

El tiempo se normaliza

El estado del tiempo ha mejorado en las últimas 24 horas, tendiendo a normalizarse. Esta tarde el viento era del sud, la temperatura descendía y la presión atmosférica estaba en ascenso.

Según informes del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué esta mañana de 13o. 3; máxima de esta tarde, 16 grados y 5 décimos; barómetro, 60 mm.

Por la tarde el sol apareció débilmente.

Las obligaciones de los empleados públicos

UNA CIRCULAR DE LA INSPECCION GENERAL DE RENTAS NACIONALES

En la Aduana de esta ciudad se recibió una circular de la Inspección General de Rentas Nacionales, y cuyo texto se transcribe para su conocimiento y demás efectos, una resolución del ministro de Hacienda, adoptada a raíz "de los informes hechos conocer por el presidente del gobierno provisional, de los que se desprende que existen funcionarios y empleados de la administración nacional, cuyo desempeño no condice con las obligaciones que impone el hecho de estar al servicio del Estado, ya sea por falta de consideración hacia el público que tiene derecho a ser atendido con la mayor deferencia y prontitud; ya en el desempeño poco activo y diligente en sus tareas, distrayendo el tiempo en conversaciones fuera de lugar; ya en propaganda política, lo que significa una falta de respeto hacia sus camaradas, y aun en gestiones particulares."

La resolución del ministro consiste en invitar al personal del Departamento, a cumplir y hacer cumplir celosamente los deberes propios del cargo que cada uno desempeña, en consideración a que la administración nacional necesita, más en estos momentos que en ningún otro, desempeñarse con toda eficiencia en servicio de los importantes intereses del país que le están encomendados."

Luego se indica la conducta a observar en el desempeño del cargo, con las advertencias correspondientes, de conformidad con la resolución firmada por el presidente provisional, teniente general Uriburu, y que hemos publicado oportunamente en la sección telegráfica de este diario.

El Día del Riel

IRAN A BUENOS AIRES MUCHOS MILES DE FERROVIARIOS

A iniciativa del administrador general de los Ferrocarriles del Estado, el 8 de julio próximo se celebrará en la Argentina, el "Día del Riel", suspendiéndose el trabajo en todas las empresas ferroviarias.

En la Capital Federal, se realizará en esa fecha un banquete monstruo, en el local de la antigua exposición ferroviaria, al que asistirán miles de empleados y obreros de ese gremio, de todos los puntos del país.

Las empresas ferroviarias cederán pases especiales y las licencias necesarias para que puedan trasladarse a Buenos Aires sus empleados y obreros que deseen ir y no estén imposibilitados para hacerlo por las exigencias de sus servicios u otras causas.

En Santa Fe existe gran número de pedidos de pases y licencias en el F. C. C. N. y F. C. S. F.

La Comisión de Contabilidad preventiva

PROXIMA REUNION

El lunes próximo a las 18 horas, se reunirá la comisión de contabilidad preventiva para tratar diversos expedientes de gastos, que se encuentran a estudio para su imputación.

También se hablará de las economías que se puedan introducir en el presupuesto vigente, en el renglón de gastos globales, y proveerán los fondos destinados al pago de haberes de los empleados cesantes del puerto y de otras reparticiones.

Fiscalía de Estado

Apareció el decreto de designación

Conforme anunciamos el miércoles pasado, hoy apareció el decreto de la intervención designando fiscal de Estado al doctor José María Funes.

El lunes 8 del corriente prestará el juramento de ley en una audiencia a las 15 horas en el salón de la gobernación.

La exportación de cereales por nuestro puerto

En los cinco primeros meses del año ascendió a la suma de 667.677 toneladas

CIFRAS COMPARATIVAS

En la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se ha confeccionado el resumen estadístico de la exportación y movimiento de cereales en nuestro puerto, durante el mes de mayo ppdo. y desde el 1o. de enero hasta el día 31 del nombrado mes.

En mayo se exportaron 131.885 toneladas, ocupando el tercer lugar en la estadística de los cinco meses.

Por renglón se embarcaron con destino al extranjero: 71.334 toneladas de trigo, 18.610 de lino, 39 mil 742 de maíz y 2.200 de varios, sumando 131.885 toneladas.

Cabe observar que mayo ha sido el mes de menos embarques de lino, mientras que por las cantidades de trigo y maíz ocupa el segundo lugar en lo que va del año.

Desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo del corriente año, se exportaron [illegible] toneladas de trigo, 211.614 de lino, 106.108 de maíz y 10.900 de varios, a los que se agregan 905 toneladas en lanchas, sumando 667.677.

En igual período de 1930, sólo se exportaron 299.204 toneladas, de las cuales 123.086 de trigo, 118 mil 572 de lino, 46.296 de maíz y 6.250 toneladas de varios.

El aumento a favor del presente, es de 215.069 toneladas de trigo, 93.042 de lino, 59.807 de maíz y 5.555 de varios, sumando una diferencia de 375.473 toneladas.

Por mes, en lo que va del año, los embarques de granos para el extranjero, fueron: enero, 120.754; febrero, 150.047; marzo, 118.254; abril, 154.737 y mayo, 131.885 toneladas.

Por empresa exportadora: Bunge y Born, 294.997; L. Dreyfus y Cía., 201.283; L. De Ridder, 136 mil 929, y Compañía Van Waveeren, 34.468 toneladas.

Consejo de Higiene

Resoluciones—

Informar a la señora Josefina Gómez R. de Fabrissin, de Reconquista, que desde el año 1927 no se [illegible] a auxiliares de farmacias.

—Hacer saber al aspirante a auxiliar de farmacias, Marcial Rossi, de Rafaela, que a mediados de este mes se tomarán exámenes de auxiliares de farmacias.

—Prorrogar por 1 año la autorización [illegible] al doctor José [illegible] de San [illegible].

—[illegible] en turno las actuaciones producidas por la jefatura de San Jerónimo [illegible] de la señora María [illegible] Leonarda de [illegible].

—[illegible] al ministro de Gobierno el pedido de aprobación del decreto reglamentario del P. E. nacional [illegible] a las condiciones de los edificios, depósitos, [illegible] a la elaboración de productos alimenticios, en los puertos y estaciones.

—Solicitar de la Jefatura de la Capital quiera vigilar el cumplimiento [illegible].

La letra de la municipalidad levantada por el gobierno

PAGO DE LOS INTERESES DE LA MISMA

El intendente municipal de esta capital, Dr. Maciel, ha dirigido hoy una nota al ministro de Hacienda y Obras Públicas doctor C. García Mata, adjuntando la letra de la Municipalidad por la suma de 500.000 pesos, suscripta a favor del gobierno de la provincia, con vencimiento al 2 de diciembre del año en curso, letra que garantiza a la descontada por igual cantidad por el gobierno de la intervención y a cargo de la Municipalidad.

A la vez acompaña a la nota el cheque No. 967206 a cargo del Banco de la Nación, por la suma de $ 17.500, importe de los intereses de la letra de referencia, por el semestre.

Un súbdito español ha sido objeto de un hurto por 260 $

El señor Antonio Bió, español, de 4? años de edad, accidentalmente domiciliado en el "Hotel Comercio", Vera 2?80, denunció al dueño del hotel haber sido víctima de un hurto en horas de ayer. Bió, a las ?? horas se higienizó para asistir a una sala de espectáculos, y se olvidó su cartera sobre la cama de la pieza, la que contenía 260 pesos. El dueño del hotel avisó a Investigaciones; concurrió el segundo jefe señor Silvano, quien inició averiguaciones.

El señor Bió tenía un compañero de pieza cuyo equipaje se revisó sin hallársele suma alguna.

Distrito Arrufó ha recibido tres visitas desagradables

Parece que los rateros andan haciendo de las suyas por el distrito Arrufó, departamento San Cristóbal. Según noticias que nos llegan, don Francisco Dorcy Brown fué víctima. Le robaron un revólver, un reloj y 200 pesos. El hecho ocurrió en horas de la noche. La policía pudo comprobar que los cacos, para penetrar a la finca del señor Brown, utilizaron [illegible] ganzúas.

—El segundo golpe fué perpetrado en perjuicio del vecino Cayetano Peterlin, que también recibió la visita de desconocidos, los que le llevaron cosas de la cocina, comestibles, utensilios, etc.

—Y el tercer golpe se lo aplicaron a don Rodolfo López, que notó la desaparición de ropas interiores y efectos, propiedad de su cuñado, José González.

La policía trata de poner en claro estos hechos.

Investigaciones ha realizado dos capturas

Empleados de Investigaciones, han procedido a la detención de Andrés Sarriá, el cual se comprobó que tenía la captura recomendada por la "Orden del Día" No. 88 de la policía de Rosario.

Sarriá estaría acusado como presunto autor de robo, hecho acaecido en jurisdicción de Tablada.

Además, tiene la captura pedida por la policía de La Plata.

Esta segunda captura la solicitó el capitán de navío don Julio Castañeda. También detuvo Investigaciones a Juan Minetti, que tenía la captura pedida por la Capital Federal.

Fué detenido en Kll. Dos.

En Barrio Oser fué asaltada anoche una señora

Informa la policía de Barrio Oser, siendo las 20 de ayer, de un asalto ocurrido horas antes en aquel distrito.

A las 18 y 30, la señora Silvera Vda. de Benegas, domiciliada en calle López y Planes y Bolívar, transitaba por calle Urquiza. Llegaba al Boul. Pellegrini cuando le salió al encuentro un desconocido, el cual armado de un cuchillo le ordenó hiciera entrega de todos los objetos de valor que llevaba consigo. La señora de Benegas fué presa del miedo, lo que aprovechó el desconocido para arrebatarle la cartera y darse a la fuga.

Cuando formuló la denuncia en la comisaría, la víctima de este asalto dijo que la cartera contenía tres pesos.

UNA SEÑORA FUE VICTIMA DE UN CAN

Esta mañana en jurisdicción de la seccional 2a. una señora ha resultado víctima de la furia de un can. Comunica dicha comisaría, a las 8 y 30 horas que la señora Perpetua Palmera, española de 42 años de edad, domiciliada en Rivadavia 2637, intentaba soltar un perro que estaba atado en el corralón de Argenti. El animal enfurecido se abalanzó sobre la señora Palmera a la cual derribó. Hallándose ésta en el suelo el can la mordió, hasta que ocurrieron varias personas y la libraron de las furias del animal.

Conducida a la Asistencia Pública, se comprobó que había sufrido la fractura del brazo derecho. Además tiene mordiscos en el labio superior lado derecho y mano y pierna del mismo lado.

Fué internada al Hospital de Caridad, donde se asiste en la sala 6.

Falleció víctima de un ataque, hallándose en la F. O. L.

Anoche a las 21 horas, se hallaba en el local de la Federación Obrera, sito en [illegible], Ezequiel Ortiz, argentino, de ?? años de edad, cuando, víctima de un ataque cayó al suelo. Se avisó a la Asistencia Pública, concurriendo el médico de guardia, que comprobó el deceso.

Ortiz falleció por síncope cardíaco. Hizo el procedimiento la seccional segunda.

En Rafaela fué herida de dos tiros de revólver una mujer

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, hacen saber de un grave suceso ocurrido el día 14 del corriente.

Eran las 20.30 horas y en calle Balcarce entre Corrientes y Rosario, Antonio Bernachia se encontró con Luisa Ríos, argentina, de 25 años de edad, soltera, con la cual mantenía relaciones amorosas. No se sabe qué habrán discutido, el caso es que, acalorado Bernachia, extrajo de entre sus ropas un revólver calibre 38, Eibar, haciendo dos disparos sobre Luisa, la que cayó al suelo bañada en sangre. A las detonaciones concurrió un empleado de policía, el cual procedió a la detención del heridor, secuestrándole el arma. Se solicitó asistencia médica para la víctima, siendo trasladada al Hospital de Caridad, donde se comprobó que una de las balas habíale penetrado en el muslo derecho, y la otra en el costado derecho del cuerpo. La policía ha iniciado diligencias a fin de aclarar las causas que han dado origen al hecho referido.

Informaciones de los TRIBUNALES

INCIDENTE DE COMPETENCIA

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez, resolvió en la cuestión suscitada entre los señores jueces de la 1a. y 2a. nominación a raíz de la inhibición formulada por el primero en el sumario que se instruye a Luis Sachs, por defraudación. La sala declara que es juez competente para entender el de la 1a. nominación.

COBRO DE PESOS

El juez de 1ª 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Francisco Long contra Juan A. Rosini, ordenando llevar adelante la ejecución con costas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5?? del C. P. Civiles.

CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de Jesús González, se señaló la audiencia del día 8 del corriente para el sorteo de síndico.

SUMARIA INFORMACION

Se dá por terminada la sumaria información en favor de don Jesús Isla, en el sentido de que su verdadero apellido es Isla y no Islas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Elisa María de Rico, se declaran herederos a sus hijos Severiano, Ramón y Luciano Rico.

DECLARATORIA DE POBREZA

Se da por terminada la sumaria información producida a solicitud de Elías Villa declarándolo pobre para litigar contra Alejandro García, por daños y perjuicios.

DESALOJO

En el juicio seguido por don Antonio Meyer contra Miguel Bernardi, sobre desalojo. Se condena al demandado a desalojar el campo ubicado en Progreso, departamento Las Colonias, dentro de un plazo que vence el 1o. de marzo de 1932, bajo los apercibimientos de ley. El demandado se allanó a la demanda, solicitando el plazo que se le ha fijado.

CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de Actis y Manatini, se sorteó contador. Resultó Armando Lenarduzzi.

RECURSO MAL CONCEDIDO

Por la secretaría de la Peña, el juez doctor Anadón dictó resolución en el juicio Domingo Frugoni y otro contra Alejandro Salomón, sobre desalojo, y, para resolver la apelación contra el decreto que ordena el lanzamiento, declarando mal concedido el recurso de apelación interpuesto, con costas. El juzgado declara que no se trata de ninguno de los casos contemplados en el artículo 1200 del C. de P. Civiles.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio José María Cullen y Amado Abraham contra Marcelina Méndez, sobre desalojo, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 2a. sección, que rechaza la acción entablada, con costas. El juzgado hace un estudio detenido de todos los antecedentes. La demandada, al contestar la acción, dijo que el terreno era de su propiedad desde que hacía más de 30 años lo ocupaba teniendo ya la posesión treintenaria y la parte actora no ha justificado plenamente los hechos que fundamentan la demanda.

QUIEBRAS

El juez de la 2a. nominación, por la secretaría Irigoyen dictó estos autos de quiebras:

José A. Banfeo, comerciante de Reconquista, solicitada por G. Weil y Cía., designándose contador a Alfredo Muñoz. La verificación de créditos tendrá lugar el día 1o. de julio a las 10 horas.

—Ezra Massi, de Esperanza, pedida por Hotaqui y Cía., contador Rodolfo Villanueva.

La verificación de créditos tendrá lugar el 2 de julio próximo.

—Pedro Krumbein, pedida por Goldemberg Ltda., comerciante de Margarita. Se designa contador a Dulio Cavagna. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 10 de julio próximo, a las 10 horas.

FALLO EN JUICIO DE DESALOJO

En el juicio que siguen Francisco y Bartolomé Buniva contra Mariano Giancarelli, sobre desalojo, se condena al demandado al desalojo dentro de 10 días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública. En $ 30 se regulan los honorarios del doctor Riolo y en $ 20 los del procurador Tealdi.

SUMARIAS INFORMACIONES

Se aprobó la sumaria información levantada a solicitud de Luis E. Velázquez para obtener la jubilación de periodista.

—Se dió por terminada la sumaria información para rectificación de nombre y apellido de Sara Elckanik Vda. de Fischer.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Juan A. Ghio contra Tomás Giménez, sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia que admite la demanda con costas.

En $ 40 se regulan los honorarios del doctor Mathurín y en $ 20 los del procurador Ghio.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Juan Arce, se declaran herederos a su esposa Gregoria Gaitán y a sus hijos Rita, Tomasa, Macedonia, Juan, Teresa, José, Ramón y Albina Arce.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por María Imhoff Vda. de Benetz para vender 20 vacunos a un precio no menor de $?? cada uno.

AMPLIACION

Se amplió la declaratoria de Domingo Gaudenzi a favor de sus hijos Catalina, Margarita, Lucía, María y Paulina.

COMPETENCIA DE JURISDICCION

En el juicio que por cobro de pesos sigue [illegible], contra el Gobierno de Santa Fe, no se hace lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por el demandado, con costas.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el sucesorio de Manuel J. Diez, se nombró administrador de la sucesión a don Manuel Diez, con todas las facultades de ley.

VENIA

Se concedió la venia solicitada por María Tonelli para que en nombre de sus hijos menores acepte la escritura que le otorgará Valentín Rodini entregando los bienes que le adjudicó.

CONCURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de Emilio Depetris, designándose síndico al doctor Clementino Paredes, señalándose la audiencia y convocando a los acreedores por 30 días. Se acompaña este balance:

Activo: $ [illegible]
Pasivo: " [illegible]

Juez doctor Mántaras. Secretaría Passeggi.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

Por la secretaría Passeggi se declaró en estado de quiebra al comerciante Martín Abraham de esta ciudad. Se designó síndico a don Eleodoro Manuel Pino y se designó la audiencia del 3 de julio a las 10 horas.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

En la quiebra de Capello Hnos. se clausuraron los procedimientos remitiéndose los antecedentes a la justicia de instrucción por existir sospecha de dolo o fraude. Se nombró síndico liquidador a don Antonio Landó.

DESIGNACION DE SINDICO

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva por la secretaría Ferreyra sorteó síndico en el concurso civil de Julio F. Córdoba y Auristela Costas de Córdoba.

Resultó sorteado el doctor Miguel Albacio.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Juan Marcos Viotti se declaran herederos su esposa Rosa Peretto y sus hijos Alida, Dominga, Eladio y Ana María Viotti.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción doctor Ortigoza por la secretaría Aldao clausuró los sumarios contra Bernabé Moyano Vivanco y A. Cornelia Juárez, estafa y hurto; Ludovico Gentile, por hurto.

LIBERTAD BAJO FIANZA

Por la secretaría Pinasco se ordenó la libertad bajo fianza de Pedro Pérez y Antonio Serra.

—Por la secretaría Viana se dictó auto de prisión contra José Liedmer, defraudación.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios a Eusebio Sánchez, violación. Pedro Valentini y Emilio Antico, hurto.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION. - JUEZ Dr. F. SUTER. - SECRETARIA BERMUDEZ

Banco Popular contra V. C. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Marzioni y Antognini contra N. E. Idem., idem.

—Natalio Gueler contra A. F. Idem., idem.

—Dickerhoff y Widmann contra J. E. Idem., idem.

—Berruezo y Cía. contra D. C. y J. P. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas, contra el demandado J. A. P.

—Valentín Devans contra R. A. Se resolvió hacer lugar a la demanda por la suma reclamada con costas.

—Bernardo Rosemblat contra D. S. Idem., idem.

—José Di Leo contra F. F. de A. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco días, con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. - JUEZ Dr. RE CARRERAS. - SECRETARIA ORMAECHEA

Antonio Aiello contra T. B. sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace con costas.

—Banco Crédito Comercial contra C. C. Se condena al demandado al desalojo de la pieza motivo de esta litis dentro del término de noventa días sin costas bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace.

—José Francisco Almeida contra E. H. sobre cobro de pesos. Se resuelve mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra E. V. y A. R. Se resuelve idem, idem. Regúlanse en diez pesos los honorarios del procurador Fagnani.

—J. Leonardo Doval contra F. A. Se resuelve idem, idem. Regúlanse en veinte pesos los honorarios del Dr. Fradevaux.

—Wofcy contra R. P. G. y E. M. Se resuelve: idem, idem.

SOCIALES

Festividad en honor del Beato Gianelli.—

Celebrase mañana en la iglesia del Huerto (Inmaculada Concepción), la festividad en honor del Beato Antonio María Gianelli, preclaro Obispo de la Iglesia, al cual se debe la fundación de las Ordenes de las H. H. del Huerto, Caridad e Hijas de María Sma. A fin de recordar dignamente esta fecha se ha confeccionado el siguiente programa que se desarrollará en el mencionado templo de la Inm. Concepción.

Las congregaciones que tienen su sede establecida en esta iglesia, tales como la del Huerto Concepción, Apostolado de la Oración, Pía Unión Hijas de María y demás Orden, están especialmente invitadas a estos actos, por la Rda. Madre superiora y Comunidad del Huerto.

Tal es el programa:

Por la mañana: A las 6 y media Misa de Comunidad. A las 8 horas, Misa de Comunión General, celebrada por el Sr. Pbro. Don Antonio Torres, Cura Rector de la S. I. Catedral. Durante la misma las Alumnas del Colegio cantarán selectos motetes.

A las 9 y media horas, Solemne Misa, Oficiada por el Sr. Capellán del Colegio, actuando de Diáconos, los Sres. Pbros. Vicente Nogueras y Justo Miranda. La parte musical estará a cargo de la Schola Cantorum del Colegio.

(Por la tarde): A las 16 y media horas, Exposición del Smo. Sacramento, rezo del S. Rosario, [illegible] del S. C. de Jesús, Panegírico del Beato por el Sr. Pbro. Don José Corti, Profesor de Literatura del Seminario Conciliar, Solemne Bendición con S. D. M. impartida por el Sr. Pbro. Don Eduardo D. Rodríguez, Secretario Gral. del Obispado. Acto continuo se pasará a venerar las reliquias del Santo.

Sepelio.—

En la Necrópolis Municipal, fueron sepultados los restos de la señorita Carmen Miño Rodríguez, que ayer falleciera en esta capital, [illegible]mente.

En esta oportunidad las expresiones de pesar que este luctuoso acontecimiento suscitara se ha reiterado ampliamente ante los familiares de la extinta.

Sra. Isolda Caillet Bois de Bayer.—

Para el día 12 del corriente se espera tener nuevamente en nuestro medio a la señora Isolda Caillet Bois de Bayer y su hijita [illegible], quienes después de una larga temporada pasada en Inglaterra, vuelven a nuestro país.

Al reintegrarse la mencionada dama a nuestra sociedad, sus relaciones de ésta la han de hacer objeto de cumplidas atenciones.

Demostración declinada.—

De un grupo de las amigas de la señorita Rosita Funes Furno, ha partido la idea de hacer objeto a ésta de una cálida demostración de simpatías con motivo de su enlace a verificarse en breve.

Con este motivo llegaron hasta la mencionada prometida para ofrecerle este agasajo, las señoritas Ernestina y Angélica Bullrich, Sara Paseggi Cullen, Aurora Argüelles, y Amelia Crouzeilles Larguía.

Con la gentileza que le es característica, la obsequiada ha declinado galantemente esta atención.

Funes Furno - Pérez del Viso.—

Para el día 13 del corriente mes de junio, ha quedado fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Rosita Funes Furno, con el señor José Pérez del Viso, ambos extensamente relacionados en nuestra sociedad.

La boda a verificarse en la intimidad dará margen a que los afectos que rodean a la pareja mencionada, se pongan una vez más ampliamente de manifiesto.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará la grata fecha del día de su natalicio la señorita Chela Bonaspeia Maciel, joven y simpática figura de nuestros círculos sociales, donde cuenta con múltiples consideraciones afectuosas.

En oportunidad tan placentera han de llegar hasta ella las numerosas congratulaciones de parte de las amistades con que cuenta en nuestro medio.

—Ha festejado hoy el día de su cumpleaños la señorita Dora Massoni, grata causa por que se vió muy agasajada.

Casamiento—

Se ha fijado para el 25 del corriente mes el enlace matrimonial de la señorita Raquel Candioti Cervera, distinguida niña de nuestra sociedad, con el señor Horacio Balbarrey de la sociedad entrerriana.

Dadas las extensas vinculaciones de ambos contrayentes y la gran simpatía de que gozan entre sus amistades, constituirá sin duda alguna este enlace un acontecimiento en nuestros círculos sociales.

Compromiso.—

Hoy ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela Constantini con el señor Antonio Valentini, grata causa por la que ambos recibieron las felicitaciones de sus allegados de esta ciudad.

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Clotilde Galli con el señor Juan Marín, grata causa por la que han de verse muy felicitados.

Enlace.—

Para el día 20 del corriente mes ha quedado fijada la fecha del enlace de la señorita Margarita del Valle Moreno con el señor José M. Yovaldi, ambos relacionados en esta capital.

La boda de hoy—

En la iglesia Matriz, a la hora de cerrar esta edición, juntan sus destinos definitivamente la señorita Blanca de Iriondo y el señor Ignacio de Aguirre. Ella, de nombre simbólico, es una fuente de gracia, y él — [illegible] — goza de justificadas simpatías por su juventud y espiritualidad.

La sociedad santafesina le ha rendido en el acto de la consagración [illegible]. Lamentamos que por falta de tiempo no podamos hacer crónica completa de la ceremonia.

Trajeada con un hermoso vestido de crepe [illegible], y [illegible] sus cabellos [illegible] una diadema de [illegible] en la cabeza y llevando en la mano un artístico ramo de [illegible] de cristal de roca, la novia [illegible] entrada al templo, del brazo del señor Agustín de Iriondo, quien la acompañó hasta el altar en carácter de padrino de la ceremonia, como la esperaba la madrina señorita Dora Roca, en representación de la señorita [illegible] Aguirre, y el [illegible], una vez allí el R. P. Torres bendijo la unión matrimonial de ambos contrayentes.

En el casamiento civil realizado esta tarde a las 15 y 30 horas, suscribieron las actas por parte de la novia, los señores Dr. Abel Furno y Augusto de Iriondo, y por el contrayente los señor Urbano Crespo y Dr. Luis de Aguirre.

Té de despedida—

Ayer tarde a las 18 horas, llevóse a cabo en los salones del Club del Orden, el té de despedida que un grupo de amigas ofreciera a la señorita Blanquita de Iriondo con motivo de su enlace a realizarse hoy.

Pudimos notar entre otras la presencia de las siguientes personas: Sras.: Carmen Iriondo de Argüelles, Lucía Etchegaray de Iriondo, Emma Iriondo de Furno, Estela Sarsotti de Gómez Iriondo, María Delia Argüelles de Gómez Iriondo, Laura Gómez Iriondo de Arenaza.

Srtas. Carmen Argüelles Iriondo, Laura Iriondo Etchegaray, María Teresa Lecubarri, Carmen Raquel Soriano, María del Carmen Lecubarri, Raquel Gómez Iriondo, Mariana Aragón, [illegible] Iriondo, Esther Gómez Iriondo, Beatriz Aguirre, Susana Aguirre Cullen, María Cristina Aragón, Elsa de Iriondo, Dorita Roca, Chichí Aguirre, Raquel Sandaza Iturraspe, Estela [illegible], [illegible], Sara García, Chela [illegible], etc.

En el templo de Santo Domingo—

Mañana se celebrará en esta iglesia, la fiesta del Corpus Domini.

A las 8 horas habrá misa de comunión general para todas las Asociaciones y la V. O. T. establecidas en la iglesia.

A las 10: Misa solemne oficiada por los RR. Padres Franciscanos. Un nutrido coro de voces dirigido por el señor Chiaffredo, cantará un escogido repertorio sacro en la misa. El sermón de circunstancias está a cargo del R. P. Dionisio Irizar, O. P.

Por la tarde, a las 1[illegible] horas la solemne procesión eucarística que recorrerá el itinerario de costumbre. En el trayecto habrá hermosísimos altares para las visitas con el Santísimo. Dará realce a la procesión la banda de música del Regimiento 12 de Infantería, gentilmente cedida por el jefe de la división.

Se invita encarecidamente a todos los Hermanos y Hermanas de la V. O. T. a los Cofrades del Rosario y del Dulce Nombre y a todos los fieles a participar de estos solemnes cultos eucarísticos.

Visita oficial.—

Cumpliendo las formalidades de práctica, el señor Bonifacio de la Parra, solicitó anoche de la familia de la señorita María Teresa Efferman Wade, el permiso para visitar a ésta oficialmente.

Con este motivo, que fué celebrado en la intimidad, los novios mencionados se han visto muy felicitados por sus numerosas amistades.

D. Juan Manuel Pinasco y Sra.

Han regresado de Nalaca, instalándose en su domicilio de la calle Buenos Aires 2706 el señor Juan Manuel Pinasco y señora Nélida Cullen Gómez.

Misa blanca—

En la iglesia de la Merced (Compañía de Jesús) se rezó esta mañana la misa que las numerosas amigas de la señorita Blanca de Iriondo mandaran oficiar, impetrando por su felicidad con motivo de su enlace verificado esta tarde.

El culto que mencionamos constituyó una amplia exteriorización del afecto que la desposada ha sabido captarse entre sus amistades de esta capital.

Entre la numerosa y selecta concurrencia, pudo notarse la presencia de las siguientes señoras:

Carmen Iriondo de Argüelles, María de Iriondo de Gómez, Emma Iriondo de Furno, Lucía Etchegaray de Iriondo, Adela L. de Iriondo, Amalia Freyre de Irigoyen, Sara García de Freyre, Zenaida Crespo de Aldao, Estela Sarsotti de Gómez Iriondo Mercedes Aldao de Cullen, Estela Cabal de Iturraspe, Delia Iturraspe de Correa, Carmen Viñas de Soriano, Julia L. de Iturraspe, Matilde Aguirre de Aragón, Telma C. de Crespo, Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani, Carmen Silva de Depetris, Rosa Puig de Argento. Señoritas: Blanca de Iriondo, Raquel Gómez Iriondo, Elsa, Adela, Chenia Iriondo, Laurita Iriondo Etchegaray, Camucha Argüelles, Emmita Furno Iriondo, Esthercita Gómez Iriondo, Raquel Sandaza, Teresa Lecubarry, Raquel Soriano, Beatriz Aguirre, Bocha Cullen, Sarita García, Raquel Argento Puig, Tina y Telma Crespo, Lila Puig Otegui, Dorita Roca Mariquita, Matilde y María Cristina Aragón, Susana Aguirre Cullen, Aída Risso Gay, Sarita Freyre, Delia Aldao, Chela Dana, Shisa Alemán y otras que lamentamos no recordar.

Mañana en el Tennis.—

En honor de los ganadores del Torneo de Otoño y campeonato jugados en el Santa Fe Lawn Tennis Club, se efectuará mañana por la tarde en la sede social de esa institución una interesante reunión social, que ha de revestir seguramente lucidos aspectos.

Consistirá esta en un té danzante, al que han de concurrir numerosas de nuestras más conocidas familias, asociadas muchas de ellas a la prestigiosa entidad tenística de la Avenida Alem.

En esta oportunidad se hará entrega de los premios conquistados a sus respectivos ganadores, motivo que pondrá una nota de suma originalidad en esta anunciada manifestación social.

Como dato interesante apuntamos el hecho de que la repartición de premios, será presidida por el actual Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. Carlos García Mata.

Teatro infantil.—

Mañana en el Teatro Moderno, la Asociación de Ex-Alumnos de la Escuela Normal, prepara un interesante festival, inaugurando con esto la presentación del elenco del Teatro Infantil, del que en pasadas ediciones nos ocupáramos.

Un original torneo de dotes artísticas, promete ser la función que mencionamos, matinée que comenzará a las 15 horas, y que desde ya cuenta para su éxito, con el beneplácito de nuestra sociedad, siempre dispuesta a colaborar en empresas de esta naturaleza.

Un extenso y selecto programa confeccionado a tal efecto, contiene poesías, bailes criollos y comedias, todas ellas a cargo de artistas- niños, muchos de ellos ya consagrados en nuestro medio.

Viajeros distinguidos.—

Mañana partirán con destino a la Capital Federal, el señor interventor nacional, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, su señora esposa Da. Georgina Rodríguez de la Torre, y sus hijitos Albertito y Elita.

A despedir a los distinguidos viajeros concurrirán seguramente numerosas de sus amistades de esta capital.

Fallecimientos.—

A la edad de 64 años ha dejado de existir hoy en esta capital la señora Julia Berini Vda. de Grioni, siendo recibida esta noticia con numerosas muestras de pesar, por las amistades de la extinta y de sus deudos.

El sepelio de los restos de la malograda señora se efectuará mañana a las 9 y 30 horas en el Cementerio Municipal, motivando una sentida manifestación de pesar.

Tras una larga enfermedad ha dejado de existir hoy en esta capital, el señor Ismael Guindón caballero que en nuestro medio se hallaba extensamente relacionado.

El sepelio de los despojos mortales del extinto se efectuará mañana a las 16 horas en el cementerio municipal, oportunidad en la que hasta los deudos del malogrado caballero han de llegar numerosas expresiones de condolencia.

Parroquia de San Juan Bautista—

Activamente se efectúan los trabajos referentes a la celebración de las fiestas patronales del progresista Barrio Candioti, habiéndose elegido ya la comisión de vecinos que tendrá a su cargo la preparación de todo los detalles de la celebración, que como en años anteriores ha de revestir interesantes aspectos, debiendo celebrarse la fiesta patronal los días 2, 4 y 28 del mes en curso.

La comisión de vecinos elegida está integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Ricardo Aldao.
Vice presidente: Sr. Néstor Casabianca.
Secretario: Sr. Rómulo Lazcano.
Tesorero: Sr. Manuel Vázquez.
Vocales: Sres Dr. Vicente Molinari, Dr. Juan Rebechi, Vicente Lupotti, Eduardo Cattaneo, Guillermo Cabello, Hermano Ambrosio de la Orden de los HH. de las Escuelas Cristianas, Sr. Ignacio Risso y Migue Colombini.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará el día de su cumpleaños la niñita Beatriz Bañús Perazzo, oportunidad que en el domicilio de sus padres se festejará con una interesante tertulia infantil.

Rotary Club — Despedida.—

Mañana a las 11 y 30 horas, se efectuará la reunión semanal de los rotarianos de nuestra ciudad, la que dedicarán en honor de su consocio el señor Tomás Frame Jackson, despidiéndolo con motivo de su próximo viaje a Europa.

El señor Jackson partirá con destino al viejo mundo, el 14 del corriente, donde se reunirá con su esposa e hijos, residentes actualmente en Inglaterra.

El agasajo que mencionamos, se efectuará en el nuevo local del Santa Fe Lawn Tennis Club, al fin del callejón Freyre, sobre la Laguna Setubal, y consistirá en un almuerzo campestre, que dadas las simpatías que rodean al obsequiado, ha de revestir muy lucidos aspectos.

Por doña Juventina Gálvez de Corte.—

Con motivo de cumplirse el 15 del corriente mes, el tercer aniversario de la muerte de la señora Juventina Gálvez de Corte, el lunes en la iglesia Catedral Nueva, dará comienzo el novenario de misas, que diariamente se rezará a las 8 horas, rogando por el eterno descanso de su alma.

Enfermos.—

Guarda cama la señorita María Marta Gareca.

Se encuentra algo enfermo el señor Rodolfo Candioti.

—Mejora la señorita Judith Sañudo.

—Se restablece Raquel Martínez Lassaga.

—Mejora el doctor Eduardo Ré Carreras.

—Continúa mejorando la señora Rosario Achembach de Martínez.

—Algo mejor la señora Enriqueta Aufrano de Carreras.

—Mejor la señora Sara Aldao de Carreras.

—Mejora la señora Elena Cervera de Candioti.

—Mejora la señora Otilia Risso de Candioti.

—Restablecida la señorita Marina Argento Puig.

Cambio de domicilio.—

El Dr. Victorio Brocca y Sra. han trasladado su nuevo domicilio a la calle Tucumán No. 2671, el que ofrecen a sus amistades de esta capital.

Viajeros.—

A Buenos Aires las señoritas Lucila y Emma Garolini.

—A Buenos Aires la señora Luisa Etcheves de Sarsotti y la señorita Raquel Candioti Cervera.

—A Rosario el señor Aníbal Bamaguero.

—Al mismo punto, el Sr. Mario Leiva.

—De Rosario el señor Domingo Saggesse.

—A Rosario el señor Alfredo Gabutti.

—De Kilómetro [illegible] el señor [illegible].

—A Buenos Aires el señor José [illegible].

—A Paraná el señor Martín Calderón Hernández.

—De Angélica el señor Manuel Irigoyen Freyre.

—De Paraná el señor Carlos Braccio y señora.

REGISTRO CIVIL

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Ignacia Aída, hija de Epifanio Benítez y de Margarita Benítez; Belkis Norma, hija de Gerardo Casales y de Donato Nitri; Roberto Claudio Raymundo, hijo de Rodolfo Provi y de María Scoppa; Lucrecia Teresita, hija de Víctor Parcelier y de Isabel Samper; Elda Antonia, hija de Juan Poletti y de Antonia Coll; Elisa, hija de Humberto Vergili y de Loreda Guisasola; Virginia del Valle, hija de Miguel Díaz y de Servanda Bracamonte; Nelly Agustina, hija de Miguel Cerniet y de Eugenia Palutch; Delly Raquel, hija de Victorio Pagnaroli y de Regina Malisani.

Defunciones—

Carmelo Zappulla, italiano, 65 años; Juan Troncoso, argentino, 70 años; Bartolo Mari, argentino, 56 años; Eustaquio Ortiz, paraguayo, 27 años; Pascual Fosco, italiano, 73 años; Juan B. Mochiutti, italiano, 51 años.

Matrimonios—

Nazareno Timberi, con Olimpia Echagüe, argentinos; Silvio Brancuzzi, con Beatriz Di Bernardo, argentinos; Tomás Aguirre con Angela Poli, argentinos; Bartolomé Femenias con Asunción Bossi, argentinos; Francisco Calvelli con Juana María Gomila, argentinos; Victorio Cantarutti con Adelaida Richards, argentinos; Luis Oporto con Sara Vázquez, argentinos; Epifanio García con Matilde Sca-

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Juan Garay con Amelia Bastian, argentinos; Nicolás Sarli, argentino, con Mercedes Díaz, española; Conrado Martorino, argentino con María Aprile, italiana; Sebastián Rodolfo Mariani, argentino, con María del Rosario López, española; Marcelino Peña con Luisa Cohen, argentinos; Bruno Cousinet con Berta Palavecino, argentinos; Calixto L. Carmona con Claudina Torres, argentinos; José Ignacio Aguirre con Blanca de Iriondo, argentinos.

Nacimientos—

Olga Sara Segunda, hija de Celestino Uviedo y de Eva Rosetto.

Defunciones—

Julia Berina de Grioni, italiana, 64 años; María Estela Delgado, argentina, 5 días; Ismael Guindón, argentino, 56 años.

NOTAS CATOLICAS

OBISPADO

Circular de Secretaría

Santa Fe, junio 6 de 1931.

Al Venerable Clero Secular y Regular de la Diócesis. Por especial encargo del Exmo. y Rdmo. Señor Obispo Diocesano, tengo el honor de dirigirme a Vds. comunicándoles que S. E. Rdma., profundamente apenada por los lamentables sucesos ocurridos en Italia, con motivo de la persecución y cierre de los círculos de Acción Católica, que tanto han amargado el corazón paternal de Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, después de haber elevado a Su Santidad un mensaje de pesar e incondicional adhesión (que a continuación se publica), ha ordenado que en todas las misas, así privadas como solemnes y en las exposiciones del Smo. Sacramento, hasta nueva órden, se rece la Colecta Pro Papa "pro re gravi" y se exhorte al V. Clero, Congregaciones religiosas, Colegios y Asilos católicos y fieles todos de la Diócesis a elevar especiales súplicas a Dios Nuestro Señor por las intenciones de nuestro amadísimo Padre y Pastor, el Soberano Pontífice Romano.

Saluda a Vds. con toda consideración S. S. S.

(Firmado:)

Eduardo D. Rodríguez
Secretario General

Telegrama enviado a S. S. en la fecha de ayer

"Santísimo Padre. — Ciudad Vaticano. — Diócesis Santa Fe, profundamente consternada por sucesos incalificables que amargan vuestro corazón paternal, redobla adhesión, preces, implorando bendición apostólica. — (Firmado:) BONEO, Obispo".

ISMAEL EUSEBIO GUINDON

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 6 DE JUNIO DE 1931, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su esposa, Juana Montenegro de Guindón; su señora madre, Isabel Gollán de Guindón; sus hijastros, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana 7 de junio, a las 16 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Saavedra 1461.

Servicio: Casa Amilhat Hnos. 25 de Mayo esq. Salta.—U. T. 2038.—S. T. 11773.

No. 16240|v6|6.

Julia Berini Vda. de Grioni

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 6 DE JUNIO DE 1931

Sus hijos, José, Virginia G. de Esteban, Rosa G. de Benítez, Carlos, Carmen G. de Rodríguez, Regino y Aída G. de Valiente; sus hijos políticos, Amelia C. de Grioni, José Esteban, Antonio Benítez, Rosa E. de Grioni, Víctor Busticchi, Dionisio Rodríguez, María B. de Grioni y Juan Valiente; sus hermanas, Rosa B. de Caminitti y María B. de Bortoluzzi; nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus amistades quieran acompañar sus restos mortales, mañana a las 9.30 horas, al cementerio municipal. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Fray Mamerto Esquiú y A. del Valle.

Servicio: Casa Amilhat Hnos. 25 de Mayo y Salta.

No. 16235|v|6|6.

HOTELES

Gran Hotel España. — Entrados: Pedro Casado, Américo Vázquez, Bartolomé Albergante, José Lier, Dr. Rudecindo Martínez, [illegible] Witry, Pedro Koster, Luis Guzmán Ruiz, Oswaldo Ranpach, Pedro Guzmán, Mauricio Rot, Alberto Molina, Isidoro Mir.

Salidos: N. Liseda, E. [illegible], A. Molmoreti, N. Stagnaro, L. [illegible]chi, A. Perrier y señora, Ete. Ruiz, P. Casado, P. Guzmán.

Ritz Hotel. — Entrados: Ing. Lavenas, Alfredo Capello, Francisco Sellarés y familia, Dr. Gastón Fontaine Silva y señora, Dr. José J. Puente, José Mesa, Cirilo de San Vicente, José B. Carreras, Manuel Libenson, Dr. Guerra, Dr. Ferro, Sra. Virginia de Salvadores, Emilio Ferrero, J. E. [illegible], Dr. [illegible] Coco e hijo, [illegible]ni, Jorge Lurá, Hartenock y señora, Remy Edmon, Sra. Von Harder, Francisco Slezak, [illegible], J. G. Silvero, Otto, Gschwind, [illegible], Raúl Gómez Iriondo.

Salidos: Guillermo Gutiérrez y señora, Juan L. [illegible], José [illegible]zami, Pedro Ferrari, Naftale, Guillermo Fortnascht, Luis Tiscornia, Denis Ferera, José Rittershaus, D. Aquiles Cúneo, Federico Zamboni, Martín Elizalde, Dr. José J. Puente, Emma F. de Netri, Plácido Trulls, Enrique Napal y señora, D. G. C. Thomas, Dr. Luis Alfonso.

Hotel Italiano. — Entrados: R. E. [illegible], M. [illegible], Bruzz, Luis Costa Cabiña, Angel Vallini, Emilio Bengo, Angel Ferrero, Cabanton, Domingo Oliva, Esteban Olivieri, Alejandro Abale, P. [illegible], C. [illegible], Emilio Ferrán, Sobeli Caligari y hermano, Adolfo C. Giabeno, E. [illegible].

Farmacias que estarán de turno MAÑANA

Irigoyen	San Martín y Buenos Aires
Del Mercado	San Jerónimo 2244
Del Carmen	San Jerónimo 2629
Central	San Martín 2300
Leguizamón	Junín y 25 de Mayo
Barrio Roma	Avenida Freyre No. 2508
Pasteur	Necochea esq. Candioti
Leiva	Chacabuco 1685
Bristol	9 de Julio y B. Pellegrini

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado, pasadas las veinticuatro horas hasta las veinticuatro horas del domingo las farmacias: Del Carmen, Leguizamón, Barrio Roma, Irigoyen y Leiva.

REALIZOSE UNA DEMOSTRACION EN CRESPO

Patrocinada por las Comisiones de Fomento y caracterizados vecinos de Colonia La Pensa y de Crespo se sirvió un almuerzo criollo en casa del señor José Gregoret, en obsequio del señor ingeniero Victor Nicoli y sobrestante Luis Ardizzoni, por su buen desempeño en la construcción del camino que une la estación Crespo con la colonia La Pensa y que acaban de terminar.

La numerosa concurrencia se retiró gratamente satisfecha y felicitó a los organizadores de la demostración.

Asistieron las siguientes personas: Ingeniero Victor Nicoli, sobrestante Luis Ardizzoni, señor Sebastián J. Puig, Daniel Gellán, Dr. Mauricio Baranchuk, Dr. Carlos A. [illegible], señor José Tola, José Gregoret, Esteban Serniotti, Manuel Gregoret, Orlando Delfino, Angel Garavaglia, Segundo J. Nardoni, Juan Sarter, Sebastián Green, Luis Lazzroni, Angel Vigetti, Sixto Paz, Alejandro Mounier, Angel Francis, José Ravelli, Celestino Cancian, Raúl Capará, José Hill, José Castellarin, Abel Paulos, Ludovico Yuri, Alfredo Maitre, Miguel Colombo, Ricardo Gregoret, Reinaldo Mounier, Carlos Bernuzzi y otros que el cronista lamenta no recordar.

Departamento La Capital

DESDE SANTO TOME

Realizáronse con toda solemnidad y con gran concurrencia de fieles, los cultos religiosos programados para celebrar la festividad de Corpus Christi, efectuándose después de la misa de las 10 horas, la solemne procesión de circunstancias que recorrió las avenidas de la plaza con un orden y corrección admirables.

—Ha entrado en un período de franca mejoría la señora Ana P. de Gasparotti.

—Igualmente en vías de restablecerse doña Gertrudis S. de Mastromarino.

—Ha empezado a recrudecer el sarampión, aunque felizmente sin otras complicaciones por ahora.

—Esta noche la prestigiosa sociedad Juventud Agraria dará un gran baile en el salón Montagna. —Corresponsal.

Un Petitorio al Director del F. C. S. F. por Vecinos de Villa Guillermina

DEBE REGULARIZARSE EL SERVICIO DEL 'BUFFET' EN EL RAMAL AL AL REY

UNA INTERPRETACION EQUIVOCADA POR EL PERSONAL SUPERIOR DE INTIYACO

Hemos tenido la oportunidad de leer una nota que será elevada al director del F. C. Santa Fe, en la que se hace algunas consideraciones sobre las últimas medidas tomadas por el personal superior de Intiyaco, referente al servicio del coche-comedor en el ramal al Rey.

He aquí el texto de la nota:

"Sr. director del F. C. S. F. — De nuestra consideración:

Los abajos firmados, solicitan de Ud. poder ser atendidos en la cantina del Ramal de Intiyaco a Villa Guillermina, porque nos es demasiado molesto el tener que esperar desde la hora que llega el tren directo de Santa Fe con combinación a los ramales. 1o.) Que nosotros no podemos comer en el coche comedor que sigue a Resistencia por falta de tiempo; 2o.) Que desde el momento que tenemos boletos de combinación y nos estacionamos en el tren, creemos un deber que se nos pueda atender; 3o.) Que nosotros no podemos ser atendidos como es debido en Intiyaco y hemos solicitado la cantina, es un deber propio de que se le ayude cuando sus su servicio es de suma satisfacción nuestra, pues, como podrá apreciar el señor director, no es justo que estemos sufriendo desde la llegada del tren de Santa Fe hasta las 13.30 horas que empezamos a ser atendidos los que vamos a Tartagal y otros puntos del ramal, principalmente a los primeros y a los que no nos alcanza el tiempo para poder ser atendidos y en nada es puede perjudicar el dueño del buffet de la estación, por cuanto somos clientes y favorecedores del personal de la cantina mencionada. Esperamos de Ud. ser atendidos en nuestra petición para que se autorice el que nos atiendan en el momento que llegamos a Intiyaco. En la espera que nuestro pedido será atendido, damos las gracias por anticipado y saludamos a Ud. muy atte. — (Siguen numerosas firmas)".

He aquí la nota que será elevada al Directorio y que consideramos muy lógico el pedido.

Los pasajeros sufren molestias con las disposiciones tomadas, al hacerle cumplir un horario al coche-comedor, con perjuicio directo de los que viajan. El tren de Santa Fe llega a Intiyaco a las 11.25 horas y sale el tren del Ramal a las 12.45 horas, es decir, que durante todo ese tiempo los pasajeros con boletos de combinación tienen derecho a subir al tren que se encuentra formado, pero no tienen derecho a solicitar los servicios del coche-comedor sino después de su salida. Esto nos parece absurdo y creemos que la causa de ello sea una interpretación equivocada.

Estaríamos muy de acuerdo que en el coche-comedor no se sirviera a persona alguna ajena a los viajeros, pero a los que hacen el trayecto habiendo pagado religiosamente su boleto de combinación y ocupando el tren, el servicio en el mismo momento que llega el de Santa Fe, no vemos el por qué de la prohibición.

Llamamos la atención a quien corresponda para que solucione el asunto favorablemente y no se perjudique a los viajeros del ramal, con disposiciones fuera de lugar.

—Se encuentra algo delicado el señor Baltasar Guadamare.

—Continúa guardando cama la señora Lili S. de Bandoni.

—En Buenos Aires ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Sara S. de Varela, siendo su estado satisfactorio.

—De Buenos Aires, el señor Julio Rossoni.

—A y de Vera el director de la Escuela de Artes y Oficios, señor M. Camargo.

—De Santa Fe el señor J. del Río.

—De Buenos Aires el señor Francisco Varela (h.) y su hijita Dora.

Ha causado hondo pesar el fallecimiento del señor Enrique

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO AGRICOLA - GANADERO

Primer gran concurso y feria provincial de semillas finas. — Adjudicación de premios

Durante la mañana y al tarde del día de ayer la Comisión Organizadora del Primer Gran Concurso y Feria Provincial de Semillas Finas, reunida en la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadera, trabajó en la clasificación de las muestras inscriptas en las secciones A y C, procediendo a la adjudicación de los premios establecidos en la forma siguiente:

SECCION A. — TRIGOS DE PEDIGREE

Categoría 1a.

Gran Premio de Honor, consistente en medalla de oro y diploma de honor, a la muestra No. 145, de trigo 38 M. A. presentada por los señores Antonio y Miguel Vinsenti, de Rafaela.

Primer Premio, consistente en medalla de plata dorada y diploma de medalla de oro, a la muestra No. 44, de trigo XIII T. presentada por el señor Carlos Bieler, de Matilde.

Segundo Premio, consistente en medalla de plata y diploma, a la muestra No. 46, de trigo No. 51, presentada por el señor Carlos Bieler, de Matilde.

Segundo Premio, consistente en medalla de plata y diploma, a la muestra de trigo 38 M. A. No. 104, presentada por el señor Agustín Viotto de San Pereyra.

Tercer Premio, consistente en medalla de cobre y diploma, a la muestra No. 37 de trigo San Martín, presentada por el señor Juan B. Oliva de Pilar; a la muestra No. 134, de trigo 38 M. A. presentada por el señor Juan E. Tschopp, de Rigby; y a la muestra No. 96, de trigo San Martín, presentada por el señor Pedro Bergarello, de Angélica.

Cuarto Premio, consistente en medalla [illegible], a las muestras siguientes: No. 39, de trigo 38 M. A. presentada por el señor Pablo D. Gardiol, de San Carlos Sud. No. 72, de trigo 38 M. A. presentada por el señor Luis Yacuzzi, de Fuentes. No. 61, de trigo San Martín, presentada por el señor [illegible] y Hnos., de Pilar. No. 118, de trigo No. 51, presentada por el señor [illegible] Bergarello, de Angélica. No. 41, de trigo No. 51, presentada por el señor Carlos Bieler, de Matilde. No. 45, de trigo XII T, presentada por el Sr. Carlos Bieler, de Matilde. No. 27, de trigo Récord, presentada por el señor Serafín Besón, de Cañada de Gómez.

Las demás categorías de la sección A. fueron declaradas desiertas.

LINOS

Linos de pedigree — Categoría 14a.

Primer Premio. — A la partida No. 14 de lino Klein No. 11 perteneciente al señor Carlos Bieler, de Matilde F. C. C. A.

Linos Malabrigo—Categoría 15a.

Premio Premio. — A la partida No. 6 de lino Malabrigo perteneciente al Semillero Regional de Rafaela F. C. S. F.

Segundo Premio. — A la partida No. 5 de lino Malabrigo perteneciente al señor Juan Brusco, de Rafaela F. C. S. F.

Lineas de Pedigrée — Categoría 17a.

Primer Premio. — A la partida No. 3 de lineta Klein perteneciente a Bautista Fenoglio, de Marull.

Segundo Premio. — A la partida No. 7 de lineta Klein perteneciente al Semillero Regional de Rafaela F. C. S. F.

PARTIDA DE SEMILLAS REMITIDAS A FERIA

Trigos de pedigree — 1a. categoría

Primer premio — A la partida No. 13 de trigo H. 51 perteneciente al señor Carlos Bieler de Matilde F. C. C. A.

Primer premio. — A la partida No. 15 de trigo XIII t. perteneciente al señor Carlos Bieler de Matilde F. C. C. A.

Primer premio — A la partida No. 9 de trigo triunfo, perteneciente al Semillero Regional de Rafaela, F. C. S. F.

Segundo premio. — A la partida No. 11 de trigo 38, M. A., perteneciente al Semillero Regional de Rafaela, F. C. S. F.

Segundo premio. — A la partida No. 10 de trigo Record, perteneciente al Semillero Regional de Rafaela, F. C. S. F.

Segundo premio — A la partida No. 12 de trigo San Martín, perteneciente al Semillero Regional de Rafaela, F. C. S. F.

Tercer premio. — A la partida No. 4 de trigo 38 M. A., perteneciente a los señores Antonio y M. Vingenti, de Rafaela F .C. S. F.

Tercer premio. — A la partida No. 2 de trigo Triunfo, perteneciente a Bautista Fenoglio, de Marull.

Tercer premio. — A la partida No. 8 de trigo 38 M. A., perteneciente al Semillero Regional de Rafaela, F. C. S. F.

Dubouloy

Ha causado hondo pesar en nuestros círculos sociales y en los de Villa Ana, el fallecimiento del señor Enrique Dubouloy, vastamente vinculado en ambas sociedades.

La noticia de su deceso en Villa Ana y que inmediatamente trascendió en ésta causó sorpresa, llegando hasta la familia del extinto numerosos y sentidos pésames de lo más representativo de nuestra villa.

El señor Dubouloy venía desempeñándose con toda eficacia en la Compañía "La Forestal Argentina", a cuyo servicio había puesto sus mejores energías, conquistando de inmediato las simpatías de sus superiores mereciendo por ello puestos de responsabilidad. Desde hace tiempo se hallaba al frente de los importantes almacenes de la compañía en la sucursal Villa Ana, donde de inmediato puso en práctica sus conocimientos adquiridos, conquistando el aprecio del vecindario por las bellas cualidades de que era poseedor, sorprendiéndole la muerte en plena juventud cuando aún podía esperarse mucho más de su capacidad.

Su deceso que acaeció el 27 de mayo, dió lugar a que se congregara en la casa del extinto en Villa Ana un numeroso público, testimoniándose el pesar que había causado su desaparición. Su cadáver fué trasladado a Villa Guillermina al día siguiente, oficiándose los ritos religiosos en la iglesia local por el R. P. Félix M. Maletto. Luego se trasladó a pulso hasta la necrópolis local. Podemos decir, que lo más significativo de Villa Guillermina se había dado cita para acompañar los restos hasta su última morada, adhiriéndose el pueblo en esta manifestación de dolor. Detrás del féretro una carroza transportaba numerosas coronas de flores naturales y artificiales, enviadas por los empleados de las diferentes reparticiones de la compañía.

El acompañamiento de los restos del Sr. Dubouloy fué un fiel exponente de sincero dolor. Su fallecimiento enluta distinguidos hogares de nuestra sociedad. A los numerosos pésames recibidos por la familia del extinto debemos agregar los nuestros.

—El sábado pasado se exhibió en los salones de los clubs "Villa Guillermina" y "Sportivo" la bonita e interesante película "De carne somos", interpretada por el gran actor Emil Jannings. Su desarrollo y su excelente "mise en scene" llamó poderosamente la atención de los habitués, que se retiraron complacidos por el excelente programa. Además de esta película se exhibieron dos cómicas y actualidades. Este programa se pasó a beneficio del Club Social "Villa Guillermina".

—Como habíamos anunciado en nuestra correspondencia anterior, el domingo pasado tenía que disputarse un partido de football por el campeonato de la zona norte, pero debido al mal tiempo ha tenido que postergarse. Si el domingo lo permite el field del "Guillermina" veremos a los aficionados siguiendo las alternativas de las luchas locales.

(Corresponsal).

Programa y Reglamento Para la 27a. Exp. Nacional

De Ganadería e Industrias y 8o. Concurso de Vacas Lecheras, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe

27 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Art. 42. — A cada una de las siguientes categorías de toros y vaquillonas, se ofrecen cuatro premios:

1o.) Premio medalla de plata y diploma.

2o.) Premio: Medalla de cobre niquelado y diploma.

3o.) Premio medalla de cobre y diploma.

4o.) Premio: Mención honorífica.

Categoría 73.) Toros Shorthorn y sus mestizos, de más de 4 hasta seis dientes.

Categoría 74.) Toros Shorthorn y sus mestizos, de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 75.) Toros Shorthorn y sus mestizos, hasta 2 dientes.

Categoría 76.) Toros Shorthorn y sus mestizos, dientes de leche.

HEREFORD

Categoría 77.) Toros boca llena.

Categoría 78.) Toros de 4 a 6 dientes.

Categoría 79.) Toros de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 80.) Toros, hasta dos dientes.

Categoría 81.) Toros, dientes de leche.

ABERDEEN ANGUS

Categoría 82.) Toros, boca llena.

Categoría 83.) Toros, de 4 a 6 dientes.

Categoría 84.) Toros, de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 85.) Toros, hasta dos dientes.

Categoría 86.) Toros, dientes de leche.

HEMBRAS SHORTHORN

A Palenque

Categoría 87.) Vaquillonas dientes de leche.

Categoría 88.) Vaquillonas hasta dos dientes.

Categoría 89.) Vacas de dos hasta cuatro dientes.

HEREFORD

Categoría 90.) Vaquillonas hasta dos dientes.

Categoría 91.) Vaquillonas de 2 hasta 4 dientes.

ABERDEEN ANGUS

Categoría 92.) Vaquillonas hasta dos dientes.

Categoría 93.) Vaquillonas de dos hasta cuatro dientes.

Art. 42. — A cada una de las siguientes categorías de toros y vaquillonas, se ofrecen cuatro premios:

1o.) Premio: Medalla de plata y diploma.

2o.) Premio: Medalla de cobre niquelado y diploma.

3o.) Premio: Medalla de cobre y diploma.

4o.) Premio: Mención Honorífica.

Categoría 73). Toros Shorthorn y sus mestizos, de más de 4 hasta seis dientes.

Categoría 74.) Toros Shorthorn y sus mestizos, de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 75.) Toros Shorthorn y sus mestizos, hasta 2 dientes.

Categoría 76.) Toros Shorthorn y sus mestizos, dientes de leche.

HEREFORD

Categoría 77.) Toros boca llena.

Categoría 78.) Toros de 4 a 6 dientes.

Categoría 79.) Toros de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 80.) Toros, hasta 2 dientes.

Categoría 81.) Toros, dientes de leche.

ABERDEEN ANGUS

Categoría 82.) Toros, boca llena.

Categoría 83.) Toros, de 4 a 6 dientes.

Categoría 84.) Toros, de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 85.) Toros, hasta 2 dientes.

Categoría 86.) Toros, dientes de leche.

HEMBRAS SHORTHORN

A Palenque

Categoría 87.) Vaquillonas dientes de leche.

Categoría 88.) Vaquillonas hasta dos dientes.

Categoría 89.) Vacas hasta de dos hasta cuatro dientes.

[illegible], y sus similares

Categoría 94. — Vaquillonas hasta dos dientes.

Categoría 95. — De dos hasta cuatro dientes.